



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# Reporte Seguimiento del Presupuesto al mes de agosto 2017

Dirección General de Presupuesto Público

# RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se presenta el reporte mensual de la ejecución presupuestal de los principales componentes del gasto público devengado de las entidades bajo el ámbito del Presupuesto Público, en sus tres niveles de gobierno, tomando como fuente la información registrada por los pliegos presupuestarios en el sistema SIAF-SP al 31 de agosto 2017.

Los aspectos más resaltantes del Reporte se resumen a continuación:

## Principales Indicadores de la Ejecución Presupuestal: Al mes de agosto 2017

(Millones de S/)

NIVEL DE GOBIERNO	EJECUCIÓN		DIFERENCIAS 2017/2016	VARIACIÓN % 2017/2016	PIM	% AVANCE	
	2017	2016				2017	2016
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>91,590</b>	<b>82,888</b>	<b>8,702</b>	<b>10</b>	<b>169,240</b>	<b>151,312</b>	<b>54</b>
G. Nacional	61,005	53,749	7,256	13	107,334	95,630	57
G. Regionales	16,604	15,806	797	5	31,330	27,558	53
G. Locales	13,982	13,333	649	5	30,575	28,124	46
<b>GASTO NO FINANCIERO</b>	<b>81,614</b>	<b>74,131</b>	<b>7,483</b>	<b>10</b>	<b>156,432</b>	<b>139,217</b>	<b>52</b>
G. Nacional	51,402	45,383	6,020	13	95,182	84,144	54
G. Regionales	16,448	15,653	794	5	31,075	27,312	53
G. Locales	13,764	13,095	668	5	30,175	27,761	46
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>61,139</b>	<b>57,043</b>	<b>4,096</b>	<b>7</b>	<b>104,910</b>	<b>94,051</b>	<b>58</b>
G. Nacional	40,513	37,571	2,941	8	70,440	62,685	58
G. Regionales	13,454	12,454	1,000	8	22,019	19,778	61
G. Locales	7,172	7,017	155	2	12,452	11,588	58
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>20,475</b>	<b>17,088</b>	<b>3,387</b>	<b>20</b>	<b>51,522</b>	<b>45,166</b>	<b>40</b>
G. Nacional	10,890	7,811	3,078	39	24,743	21,459	44
G. Regionales	2,994	3,199	-205	-6	9,056	7,534	33
G. Locales	6,592	6,078	514	8	17,723	16,172	37
<b>PROYECTO</b>	<b>14,515</b>	<b>14,718</b>	<b>-203</b>	<b>-1</b>	<b>42,044</b>	<b>38,603</b>	<b>35</b>
G. Nacional	5,338	5,860	-522	-9	16,240	15,873	33
G. Regionales	2,873	3,033	-161	-5	8,680	7,113	33
G. Locales	6,304	5,824	480	8	17,124	15,616	37
<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>19,092</b>	<b>19,655</b>	<b>-563</b>	<b>-3</b>	<b>38,854</b>	<b>34,651</b>	<b>49</b>
G. Nacional	11,617	12,411	-794	-6	24,952	22,500	47
G. Regionales	2,691	2,734	-42	-2	5,854	4,786	46
G. Locales	4,784	4,511	273	6	8,047	7,365	59
<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>	<b>25,649</b>	<b>23,780</b>	<b>1,869</b>	<b>8</b>	<b>41,001</b>	<b>38,256</b>	<b>63</b>
G. Nacional	14,663	13,756	907	7	24,277	22,610	60
G. Regionales	9,375	8,441	934	11	14,057	13,004	67
G. Locales	1,610	1,583	28	2	2,667	2,642	60

### Gasto sin Transferencias

<b>GASTO NO FINANCIERO</b>	<b>76,624</b>	<b>74,131</b>	<b>2,492</b>	<b>3</b>	<b>151,442</b>	<b>139,217</b>	<b>51</b>
<b>GASTO CORRIENTE<sup>1</sup></b>	<b>59,663</b>	<b>57,043</b>	<b>2,620</b>	<b>5</b>	<b>103,435</b>	<b>94,051</b>	<b>58</b>
<b>GASTO DE CAPITAL<sup>2</sup></b>	<b>16,961</b>	<b>17,088</b>	<b>-128</b>	<b>-1</b>	<b>48,008</b>	<b>45,166</b>	<b>35</b>

<sup>1</sup> No considera la transferencia al Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (S/ 1,547 mm).

<sup>2</sup> No considera la transferencia al Fondo para el financiamiento de proyectos de inversión pública en materia de Agua, Saneamiento y Salud (S/ 2,387 mm) ni las transferencias de capital a Petroperú (S/ 1,056 mm).

**1. DESEMPEÑO GLOBAL** .....(pág. N° 5)

En el mes de agosto 2017, el Gasto no Financiero (GNF) fue mayor en 14% respecto a similar mes del año 2016, explicado por el crecimiento del gasto de capital (23%) y del gasto corriente (11%). En términos acumulados, al mes de agosto 2017, el GNF presentó un crecimiento de 10%, con un avance respecto al PIM de 52%.

**2. GASTO CORRIENTE** .....(pág. N° 11)

La ejecución del gasto corriente, en el mes de agosto 2017, presentó un crecimiento de 11% respecto a similar mes del año 2016; explicado, principalmente, por el pago de remuneraciones, por las donaciones y trasferencias corrientes y por el gasto en bienes y servicios. En términos acumulados presentó un crecimiento de 7% respecto a similar periodo del año 2016; registrando un avance respecto al PIM del 58%.

**3. BIENES Y SERVICIOS** .....(pág. N° 14)

La ejecución del gasto en Bienes y Servicios, en el mes de agosto 2017, fue mayor en 5% respecto a similar mes del año 2016, explicado por la mayor ejecución que realizaron los G. Regionales y los G. Locales. No obstante la ejecución en términos acumulados fue menor en 3% respecto a similar periodo del año 2016, registrando un avance respecto al PIM de 49%.

**4. GASTO DE CAPITAL** .....(pág. N° 21)

En el mes de agosto la ejecución del Gasto de Capital fue superior en 23% respecto a similar mes del año 2016. En términos acumulados, el gasto de capital presentó un crecimiento en su ejecución de 20% respecto a similar periodo del año 2016. El avance respecto al PIM fue de 40%, nivel superior al del año 2016.

**5. INVERSIÓN PÚBLICA** .....(pág. N° 22)

La ejecución de los proyectos de inversión, en el mes de agosto, fue mayor en 16%, respecto a similar mes del año 2016; explicado, principalmente, por el mayor nivel de ejecución realizada por el G. Nacional y los G. Locales. En términos acumulados el nivel de ejecución fue menor en 1% respecto a similar periodo del año 2016, explicado por la menor ejecución del G. Nacional y de los G. Regionales. El avance de la ejecución inversión pública respecto al PIM fue de 35% (menor al del año 2016).

**6. MANTENIMIENTO<sup>3</sup> E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL** .....(pág. N° 30)

Al mes de agosto 2017, los gastos en mantenimiento ascendieron en S/ 2 568 millones; los cuales fueron mayores en 8% respecto a similar periodo del año 2016; explicado principalmente por la ejecución que presentaron los departamentos de Ancash, Piura, Lambayeque, y Loreto.

Asimismo; los departamentos que mostraron un aumento en la ejecución de proyectos de inversión, respecto al similar periodo 2016, fueron: Arequipa, Loreto, San Martín y Lambayeque.

**7. PRESUPUESTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PP)** .....(pág. N° 32)

La ejecución de los Programas Presupuestales (PP) al mes de agosto 2017, fue de 53% del PIM y representó el 71% del gasto no financiero ni previsional ni acciones centrales (sin reserva).

**8. ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS** .....(pág. N° 36)

Al mes de agosto 2017, se ejecutó el 31% del PIM de los compromisos asumidos por las APPs.

**9. NORMATIVIDAD PRESUPUESTAL** .....(pág. N° 37)

Se muestran las normas legales publicadas en el mes de agosto del año 2017, las cuales tienen incidencia presupuestal.

**Nota:**

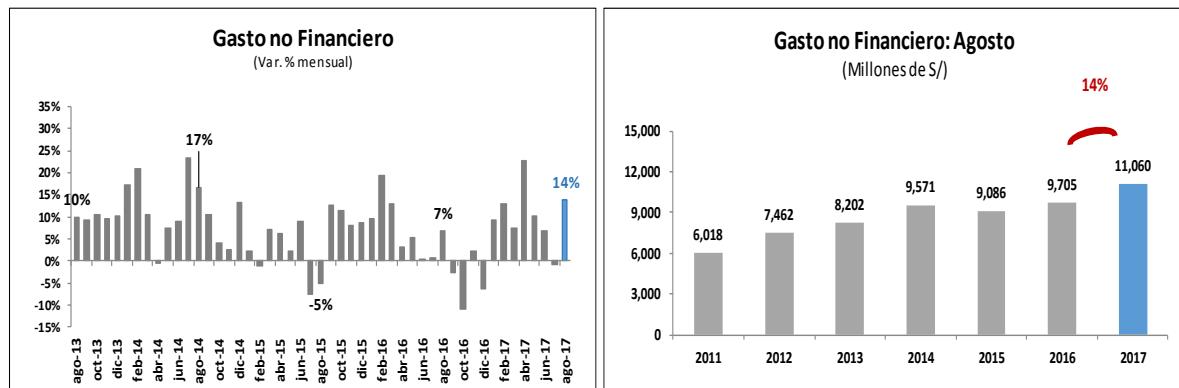
La diferencia que pueda existir entre los montos que se presentan en los cuadros y gráficos con el texto se debe al redondeo por decimales.

---

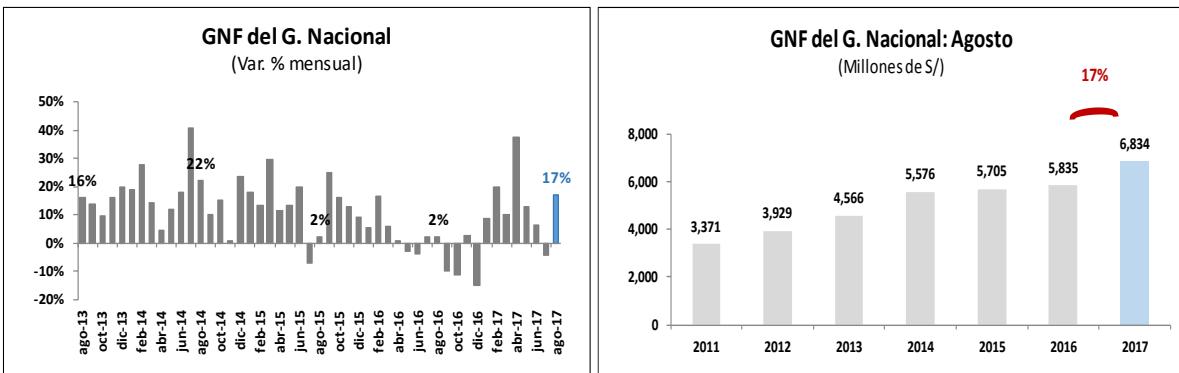
<sup>3</sup> Corresponde a los gastos en Repuestos y accesorios, Suministros para mantenimiento y reparaciones y Servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones.

## DESEMPEÑO DEL GASTO

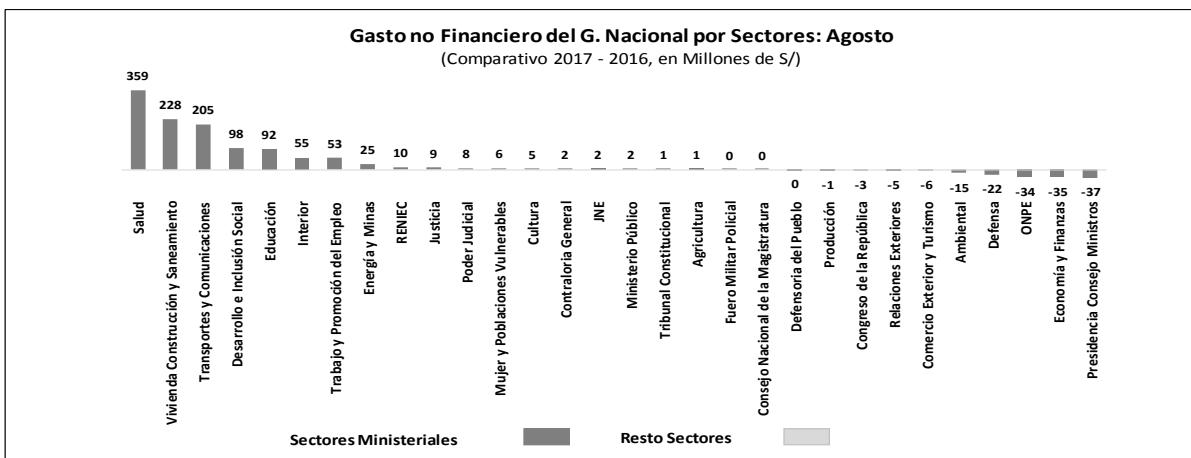
En el mes de agosto 2017, el Gasto no Financiero (GNF) fue mayor en 14% (S/ 1,355 millones) respecto a similar mes del año 2016, explicado por el crecimiento del gasto de capital (23%) y del gasto corriente (11%).



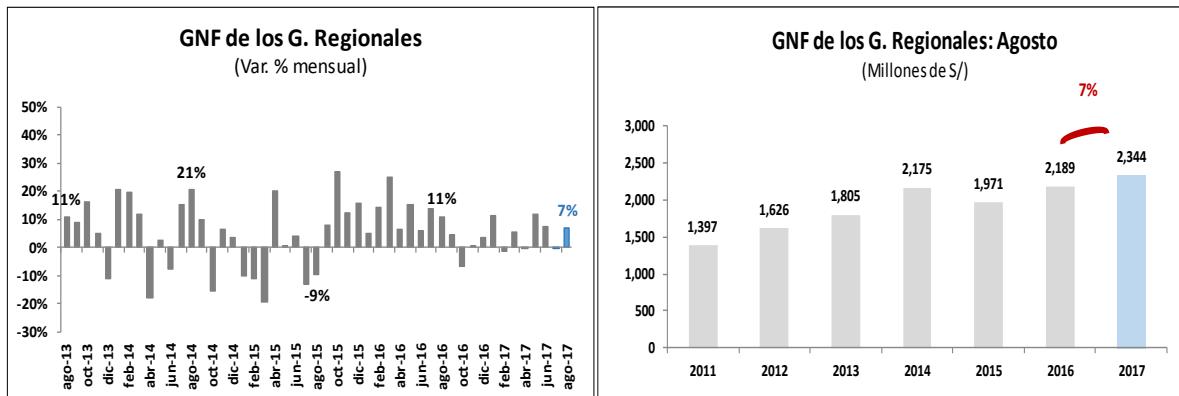
Por nivel de gobierno, la ejecución del GNF del G. Nacional fue mayor en 17% (S/ 999 millones), respecto a similar mes del año 2016; explicado por el crecimiento del gasto de capital (36%) y del gasto corriente (13%)



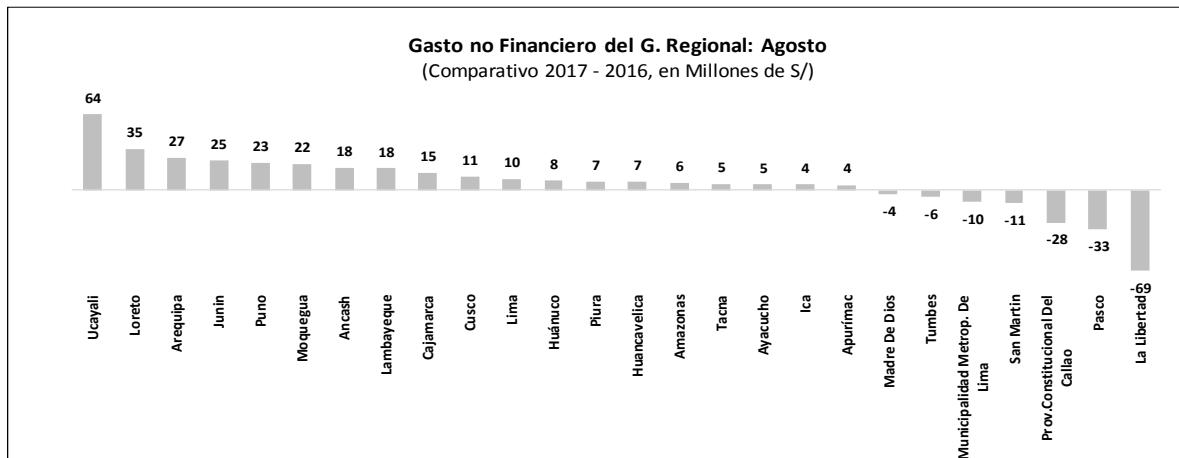
Los sectores Salud (transferencias del SIS); Vivienda, Construcción y Saneamiento; Transportes y Comunicaciones y Desarrollo e Inclusión Social fueron los que explicaron, principalmente, el crecimiento del GNF del G. Nacional en el mes de agosto.



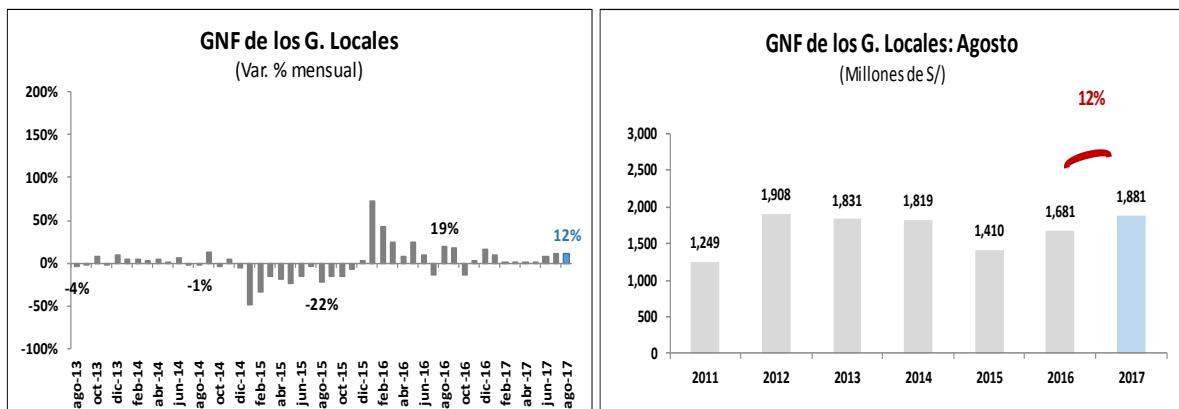
En el mes de agosto del año 2017, la ejecución del GNF de los G. Regionales fue mayor en 7% (S/ 155 millones) respecto al mes de agosto 2016. El resultado obtenido fue explicado por el incremento del gasto corriente (8%) y del gasto de capital (3%).



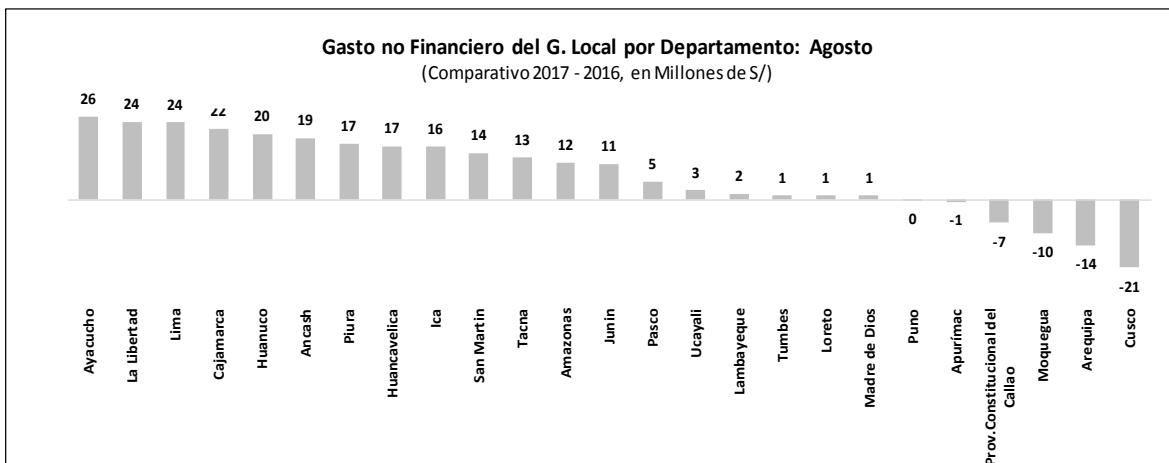
Los GRs de Ucayali, Loreto y Arequipa (ejecución de proyectos de inversión en las funciones Salud, Educación y Transportes) fueron los que presentaron un mayor nivel de ejecución respecto a similar mes de agosto del año 2016.



La ejecución del GNF de los G. Locales presentó un crecimiento de 12% (S/ 200 millones) respecto a similar mes del año 2016. Este resultado fue explicado por el incremento del 18% (S/ 148 millones) del gasto de capital.



**Los departamentos de Ayacucho, La Libertad y Lima (proyectos de inversión en la función Saneamiento y Transportes) fueron los que principalmente explicaron el nivel de ejecución del GNF de los G. Locales.**



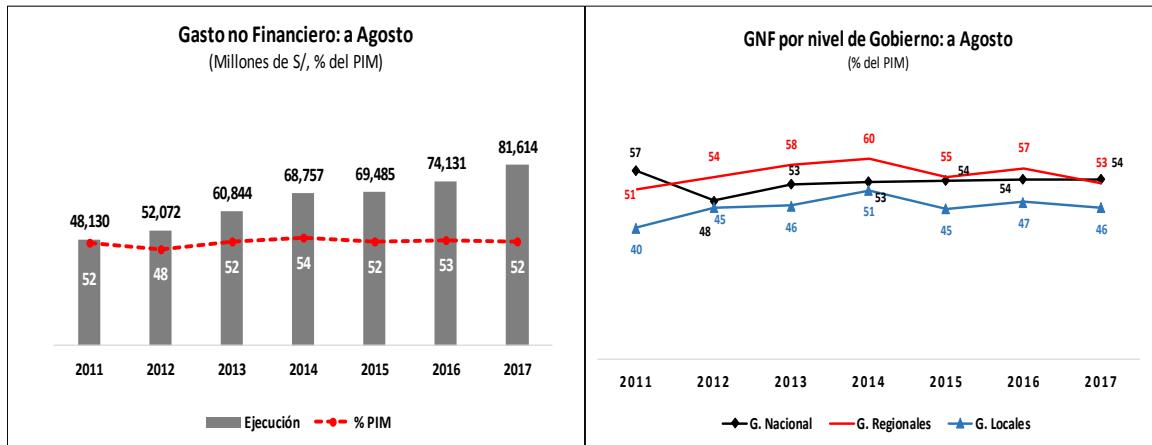
### Ejecución al mes de agosto 2017

En términos acumulados, al mes de agosto 2017, el GNF presentó un crecimiento de 10% (S/ 7,483 millones), con un avance respecto al PIM de 52% (Ver Anexos N°s 1 al 3); impulsado por el crecimiento de 20% (S/ 3,387 millones) que registró el gasto de capital y el crecimiento del 7% (S/ 4,096 millones) que presentó el gasto corriente.

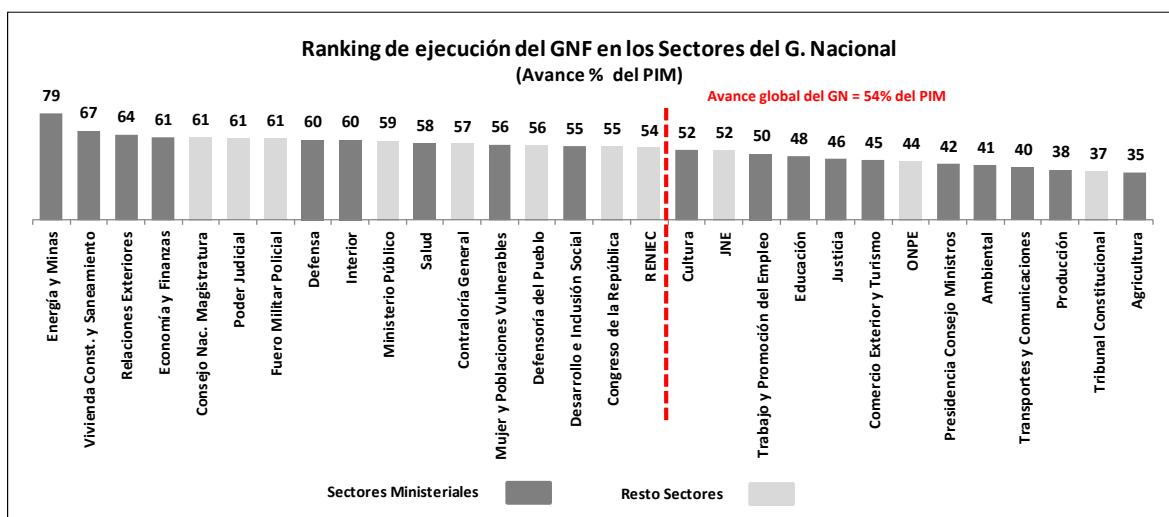
**Gasto no Financiero al mes de agosto**  
(Millones de S/)

Nivel Gobierno	Año		Diferencias	Var. %	Avance % PIM	
	2017	2016	2017 - 2016	2017/2016	2017	2016
<b>G. Nacional</b>	51,402	45,383	6,020	13	54	54
<b>G. Regionales</b>	16,448	15,653	794	5	53	57
<b>G. Locales</b>	13,764	13,095	668	5	46	47
<b>Total GNF</b>	<b>81,614</b>	<b>74,131</b>	<b>7,483</b>	<b>10</b>	<b>52</b>	<b>53</b>
<b>G. Nacional</b>	40,513	37,571	2,941	8	58	60
<b>G. Regionales</b>	13,454	12,454	1,000	8	61	63
<b>G. Locales</b>	7,172	7,017	155	2	58	61
<b>Corriente</b>	<b>61,139</b>	<b>57,043</b>	<b>4,096</b>	<b>7</b>	<b>58</b>	<b>61</b>
<b>G. Nacional</b>	10,890	7,811	3,078	39	44	36
<b>G. Regionales</b>	2,994	3,199	-205	-6	33	42
<b>G. Locales</b>	6,592	6,078	514	8	37	38
<b>Capital</b>	<b>20,475</b>	<b>17,088</b>	<b>3,387</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	<b>38</b>

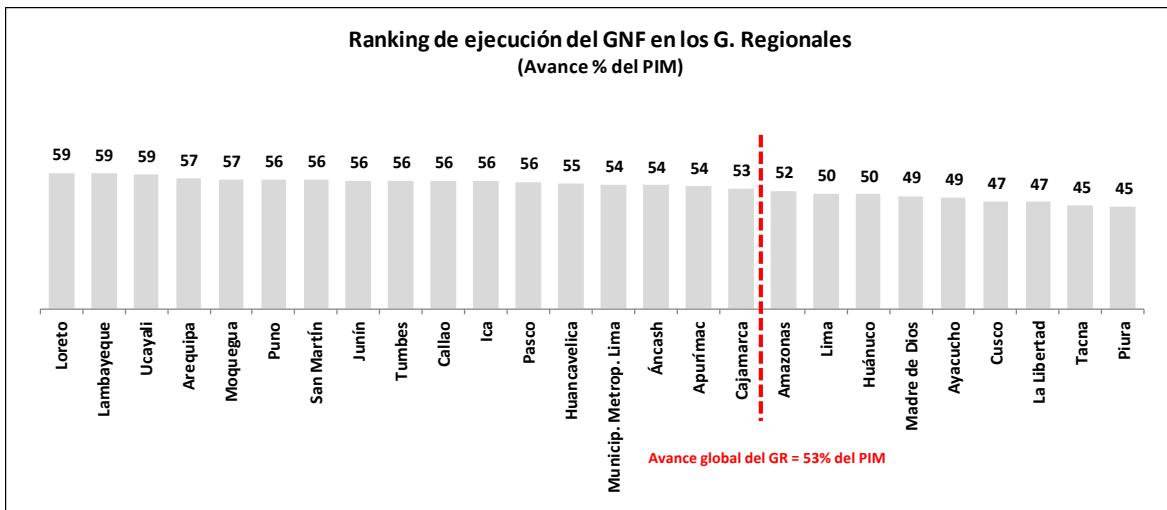
Se puede observar que la evolución global del avance del PIM, al mes de agosto, ha presentado un comportamiento ligeramente constante desde el año 2013. Asimismo, el G. Regional siempre registró el mayor avance respecto al PIM (desde el 2012 al 2016) seguido por el G. Nacional.



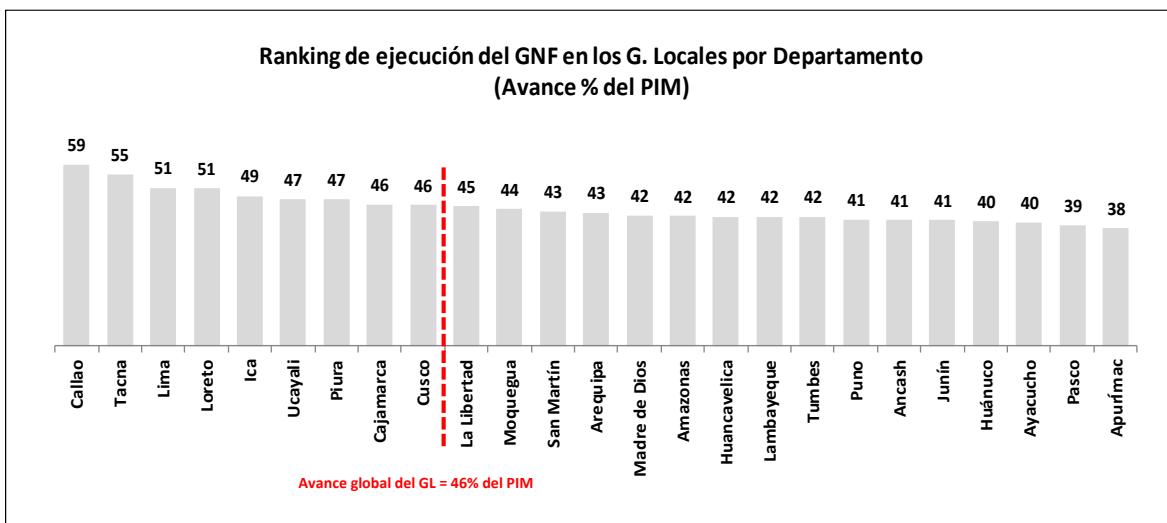
En el Gobierno Nacional, diecisiete sectores presentaron una ejecución mayor o igual a 54% (avance global del G. Nacional) de su presupuesto correspondiente al GNF, siendo liderado por el sector Energía y Minas (79% del PIM), el cual fue explicado por las transferencia para financiar el aumento del capital social de Petróleos del Perú S.A – Petroperú (DS N° 005 – 2017 – EF)



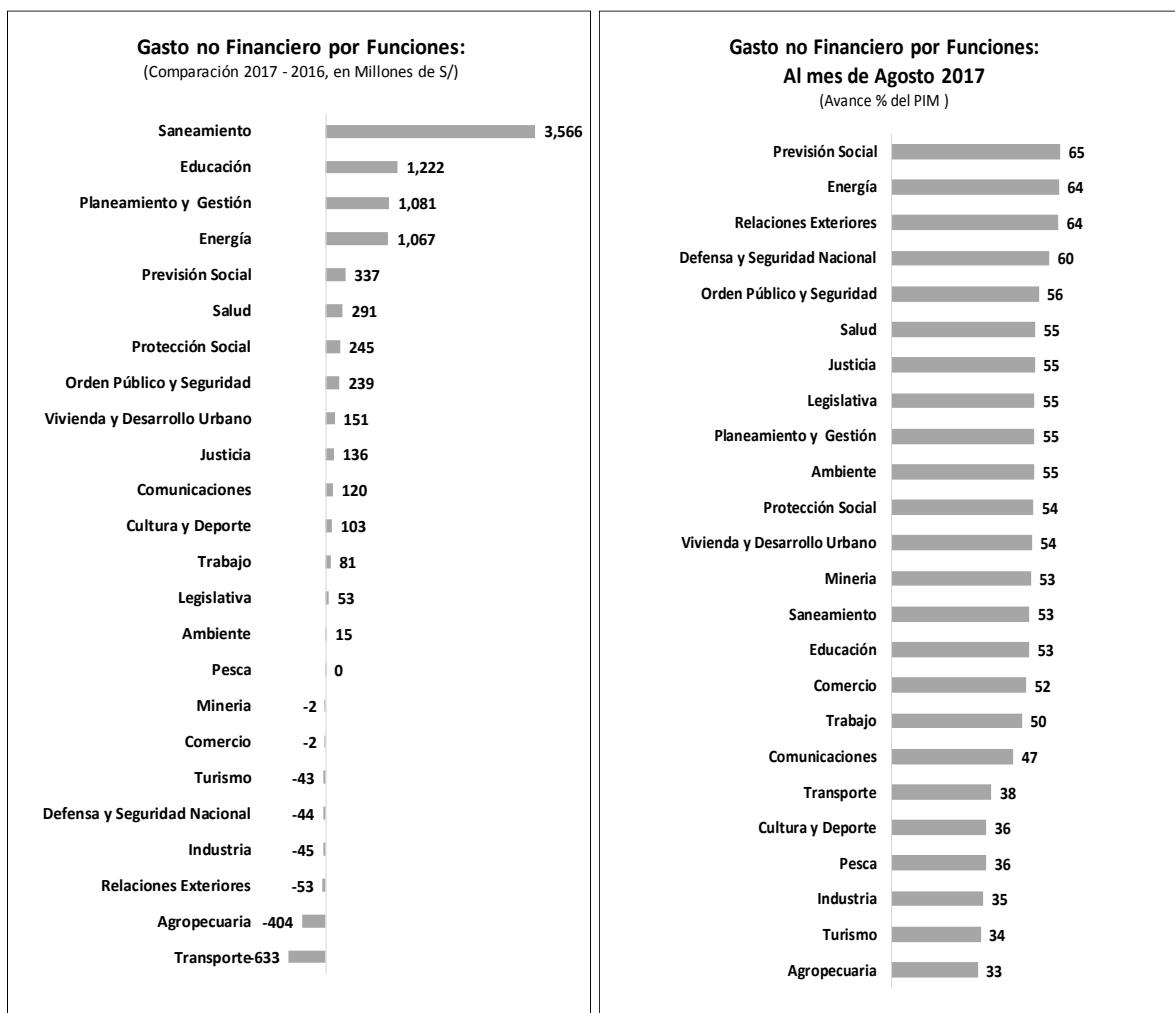
Respecto a los G. Regionales, diecisiete de ellos presentaron una ejecución mayor o igual al 53% (avance global del G. Regional) de su presupuesto correspondiente al GNF, siendo liderado por el GR de Loreto, Lambayeque y Ucayali (59% del PIM respectivamente).



En el caso de los G. Locales, nueve departamentos presentaron una ejecución mayor o igual al 46% (avance global del G. Locales) de su presupuesto correspondiente al GNF, siendo liderado por la Provincia Constitucional del Callao (59% del PIM), seguido por el departamento de Tacna (55% del PIM), Lima (51% del PIM), y Loreto (51% del PIM).

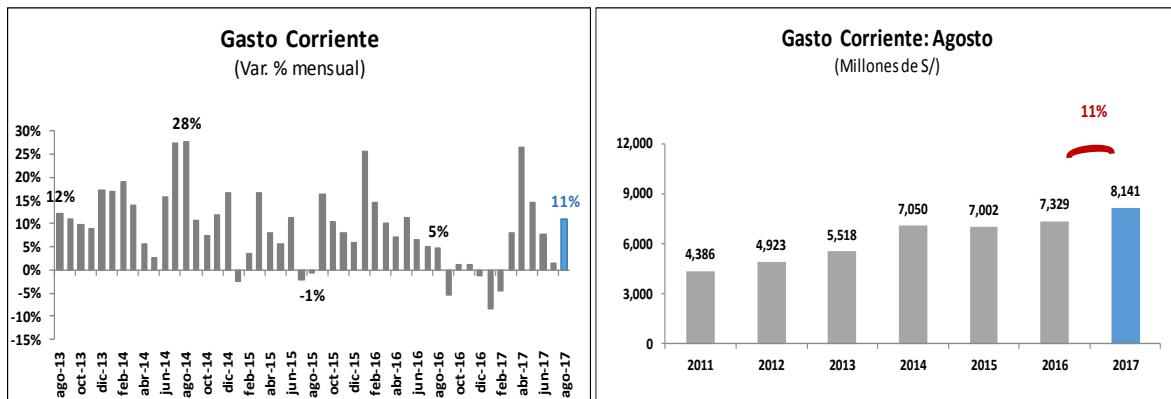


En cuanto al GNF por funciones, al mes de agosto 2017 y respecto al año anterior, la mayor ejecución corresponde a la función Saneamiento (transferencias al “Fondo para el financiamiento de proyectos de inversión pública en materia de Agua, Saneamiento y Salud”); asimismo, la función Previsión Social registró el mayor avance respecto al PIM (65%), seguido por la función Energía y Relaciones Exteriores (64% respectivamente).

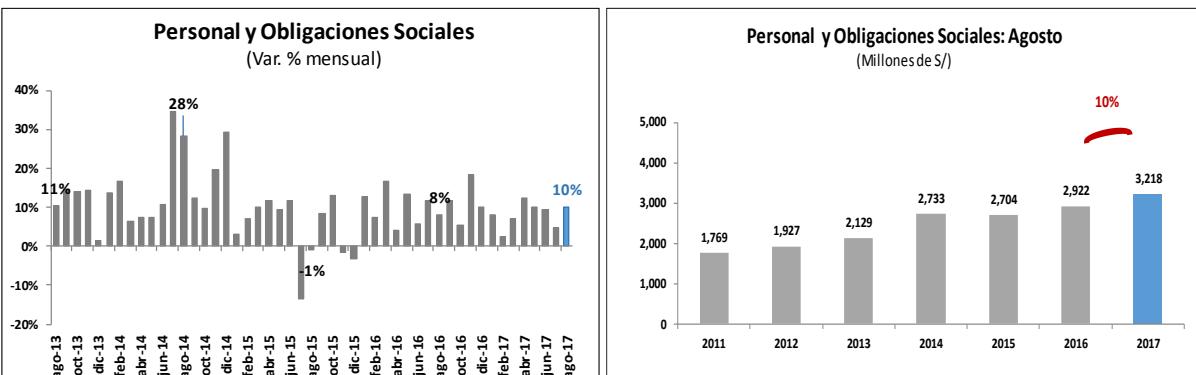


## GASTO CORRIENTE

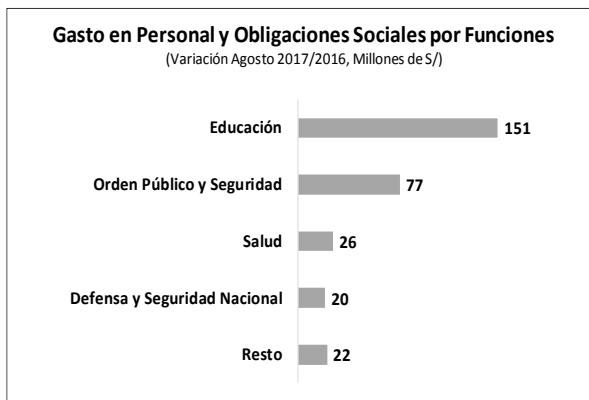
La ejecución del gasto corriente, en el mes de agosto 2017, presentó un crecimiento del 11% (S/ 812 millones) respecto a similar mes del año 2016; explicado, principalmente, por los gastos en remuneraciones, transferencias corrientes y bienes y servicios.



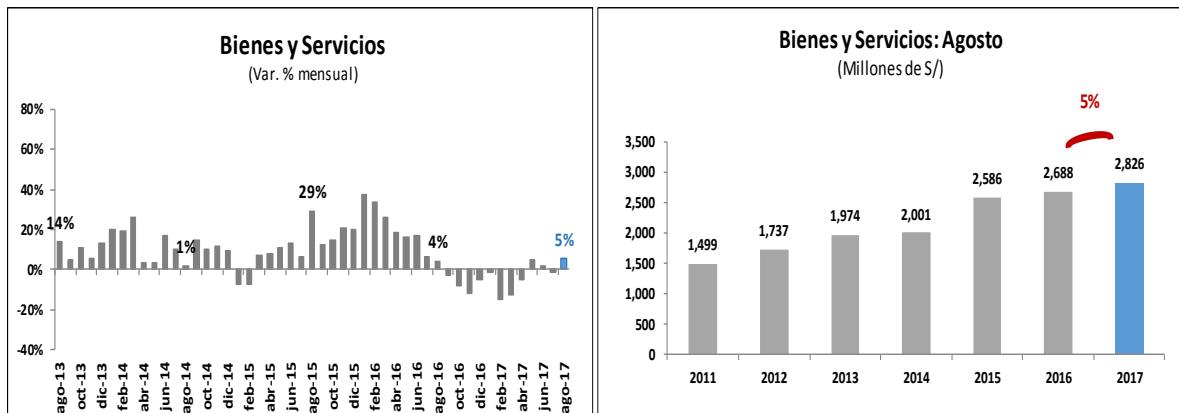
El gasto en Personal y Obligaciones Sociales presentó un crecimiento de 10% (S/ 296 millones) respecto a similar mes del año 2016. Dicho crecimiento fue explicado por las medidas de política remunerativa adoptadas desde el año 2012 y en sectores priorizados como Educación, Salud e Interior.



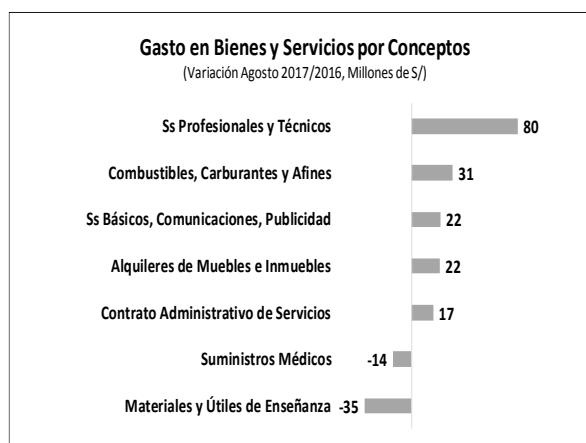
Como se puede observar en el siguiente gráfico, las funciones Educación y Orden Público y Seguridad, principalmente, explicaron el incremento que presentó la ejecución del gasto en Personal y Obligaciones Sociales en el mes de agosto 2017, respecto a similar mes del año 2016.



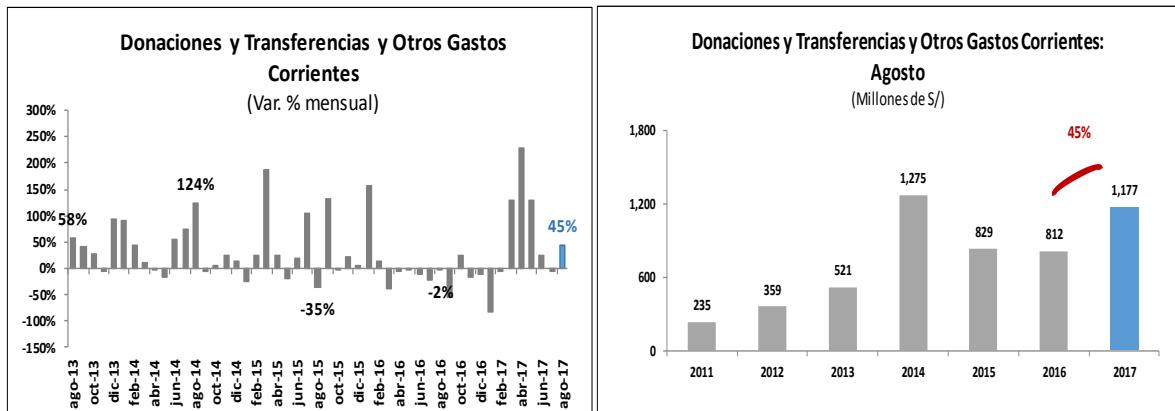
**La ejecución del gasto en Bienes y Servicios, en el mes de agosto 2017, fue mayor en 5% (S/ 139 millones) respecto a similar mes del año 2016, explicado por la mayor ejecución que realizaron los G. Regionales y los G. Locales**



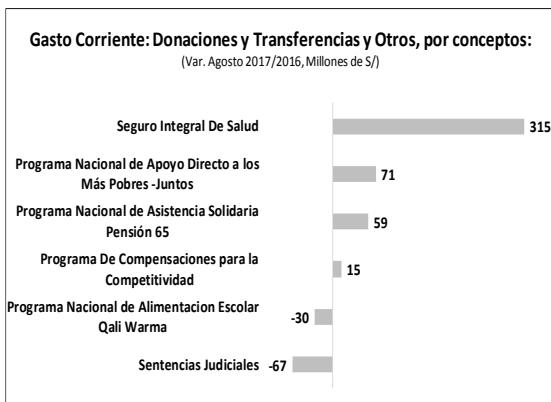
Como se puede observar en el siguiente gráfico, el resultado obtenido en el mes de agosto 2017 fue explicado, principalmente, por los mayores gastos que se realizaron en servicios profesionales y técnicos; combustibles, carburantes y afines; servicios básicos, comunicaciones, publicidad y alquileres de muebles e inmuebles.



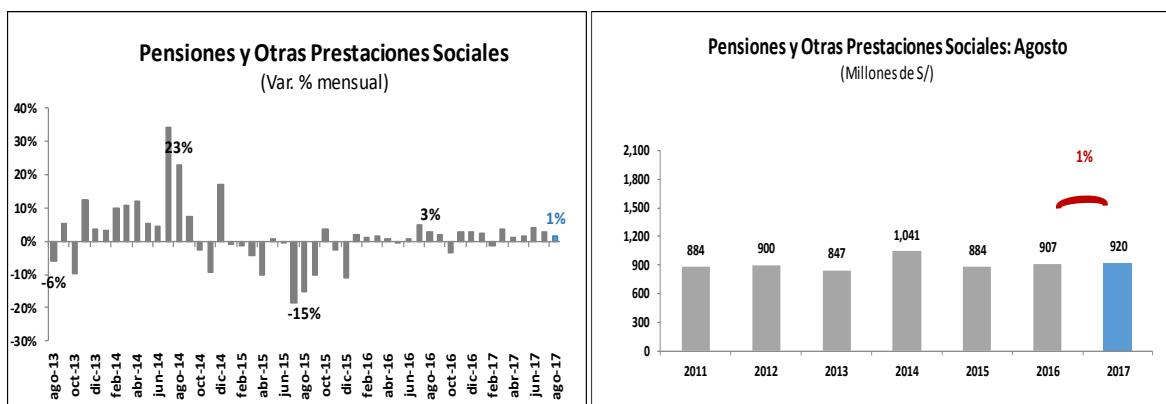
Las genéricas del gasto Donaciones y Transferencias y Otros Gastos Corrientes presentaron una mayor ejecución del 45% (S/ 365 millones) respecto a similar mes del año 2016.



Como se puede observar en el siguiente gráfico, el resultado obtenido en el mes de agosto 2017 fue explicado, principalmente, por las transferencias del Seguro Integral de Salud – SIS, y por la entrega de la subvención extraordinaria, por única vez, a los usuarios del Programa Juntos y Pensión 65 ubicados en los distritos declarados en estado de emergencia por el fenómeno “El Niño Costero”.



En el caso de la ejecución del gasto en Pensiones y Otras prestaciones sociales, esta presentó un ligero aumento de 1% (S/ 13 millones) respecto a similar mes del año 2016.



### Ejecución al mes de agosto 2017

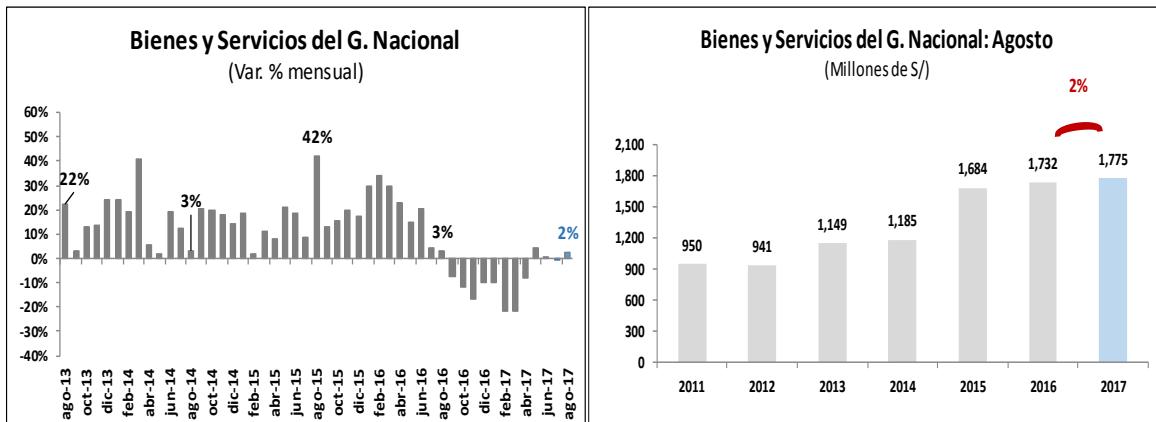
Al mes de agosto 2017, el gasto corriente creció 7% (S/ 4,096 millones) respecto a similar periodo del año 2016; registrando un avance respecto al PIM del 58% (menor al del año 2016). Por nivel de gobierno, se puede observar que el G. Regional y el G. Nacional presentaron un mayor crecimiento en comparación del año 2016 (8% respectivamente).

**Gasto Corriente al mes de Agosto**  
(Millones de S/)

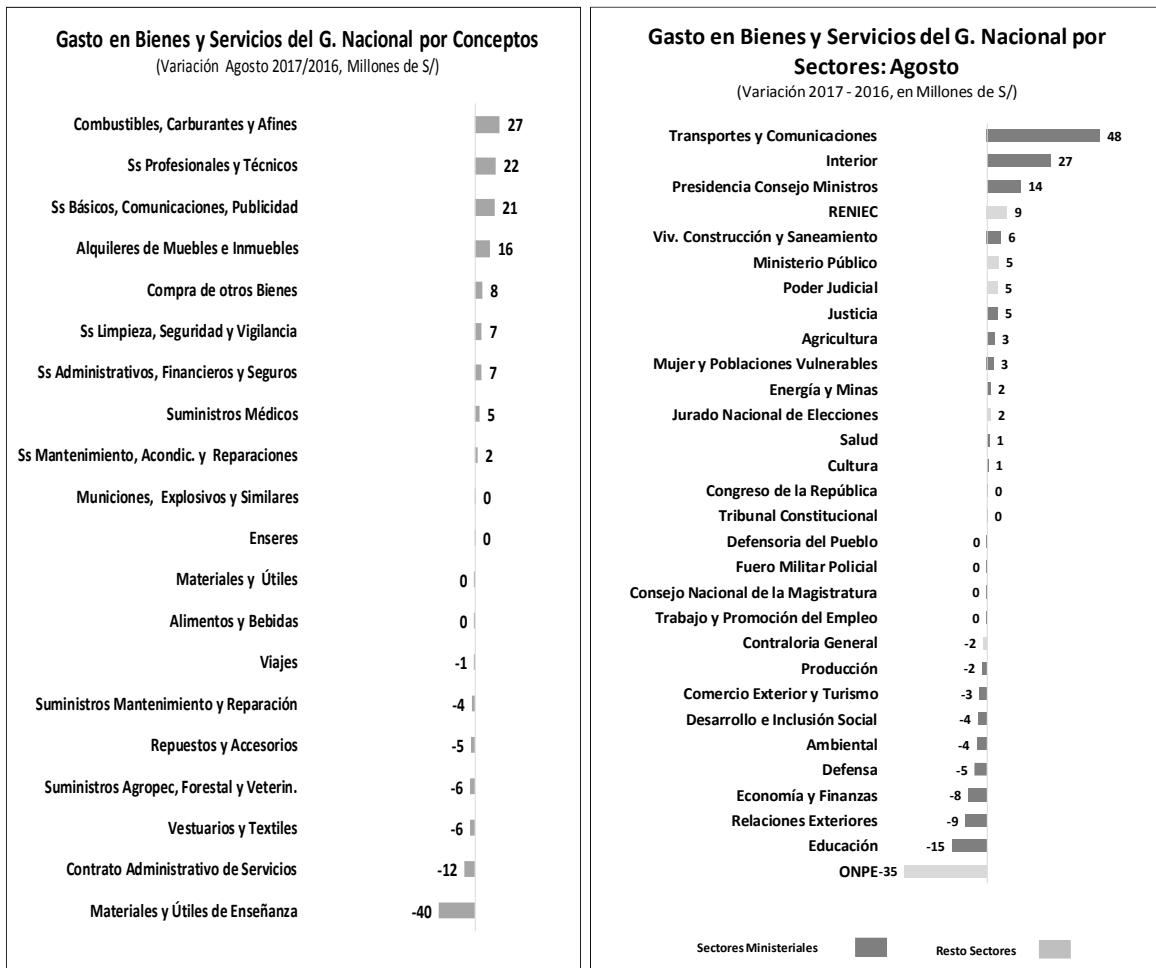
Nivel Gobierno	Año		Diferencias	Var. %	Avance % PIM	
	2017	2016			2017/2016	2017
Personal y Oblig. Sociales	25,649	23,780	1,869	8	63	62
Pensiones y Otras P. Sociales	7,834	7,682	152	2	62	62
Bienes y Servicios	19,092	19,655	-563	-3	49	57
Otros Gastos	8,564	5,926	2,638	45	69	67
Nivel de Gobierno	<b>61,139</b>	<b>57,043</b>	<b>4,096</b>	<b>7</b>	<b>58</b>	<b>61</b>
G. Nacional	40,513	37,571	2,941	8	58	60
G. Regionales	13,454	12,454	1,000	8	61	63
G. Locales	7,172	7,017	155	2	58	61

## BIENES Y SERVICIOS

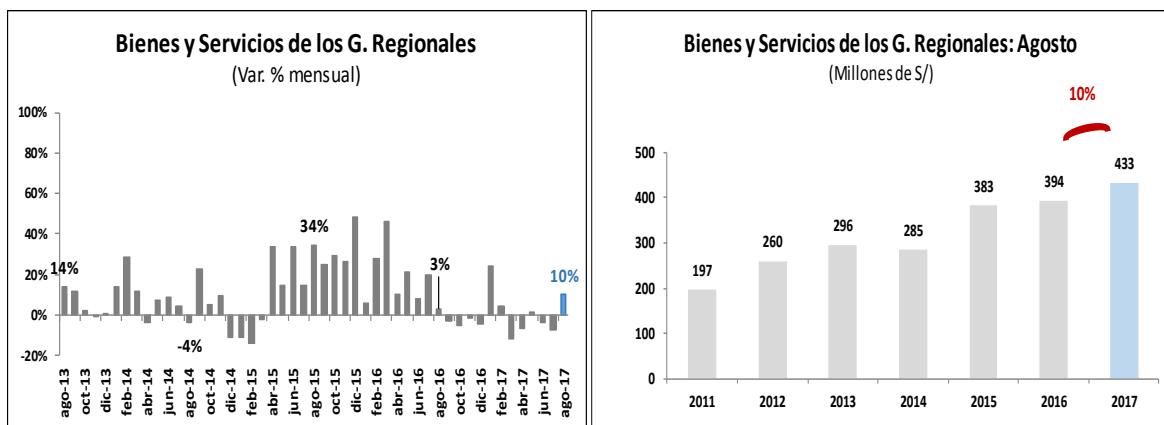
**El nivel de ejecución del gasto en bienes y servicios del G. Nacional, en el mes de agosto 2017, fue mayor en 2% (S/42 millones) respecto al mes de agosto 2016.**



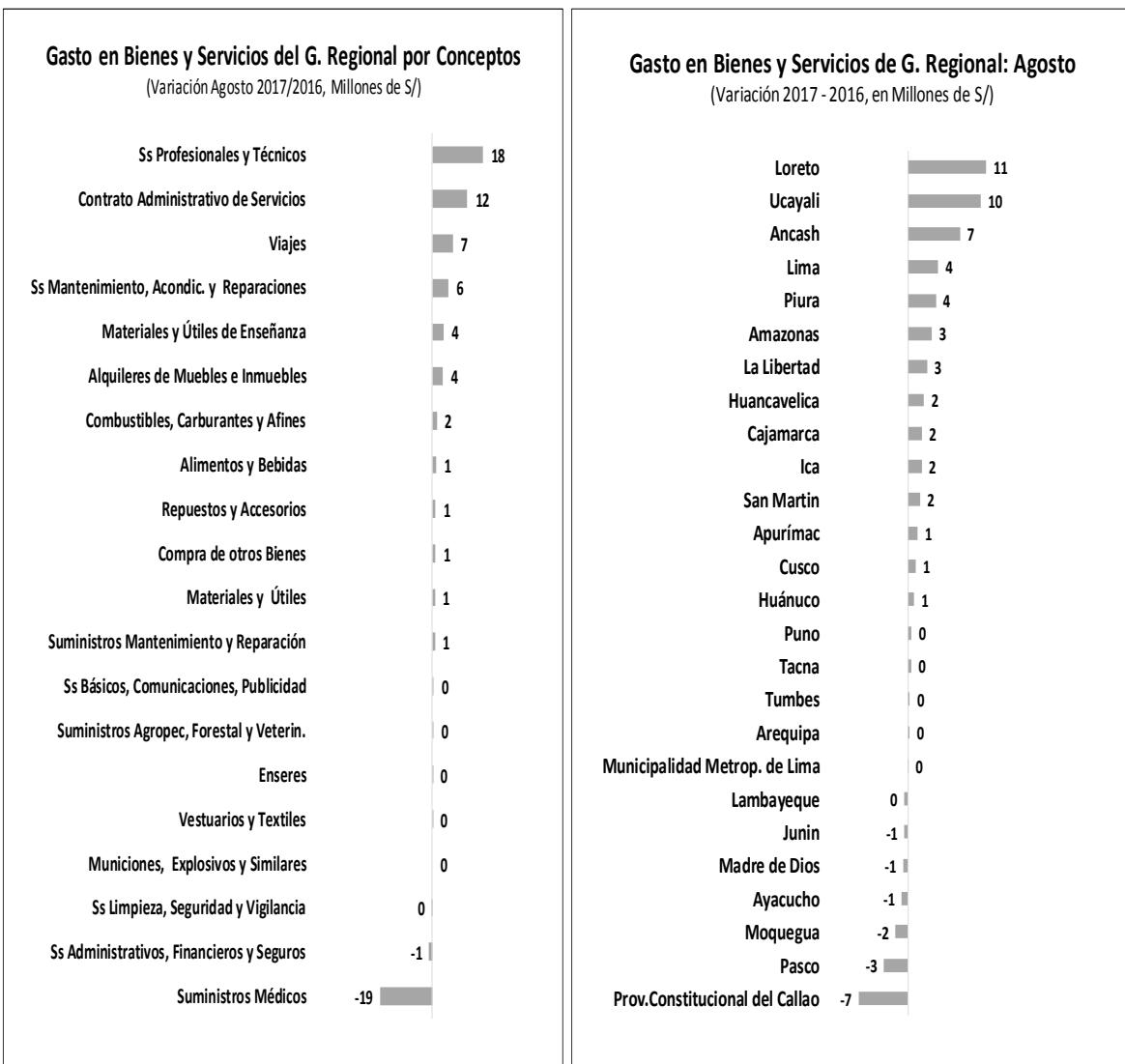
**Los gastos en combustibles y carburantes; servicios profesionales y técnicos; servicios básicos, comunicaciones y publicidad; y los alquileres de muebles e inmuebles fueron los rubros que, principalmente, presentaron un mayor aumento respecto al mes de agosto 2016; mientras que a nivel sectorial, Transportes y Comunicaciones, Interior y PCM fueron los que presentaron un mayor incremento en el mes de agosto 2017.**



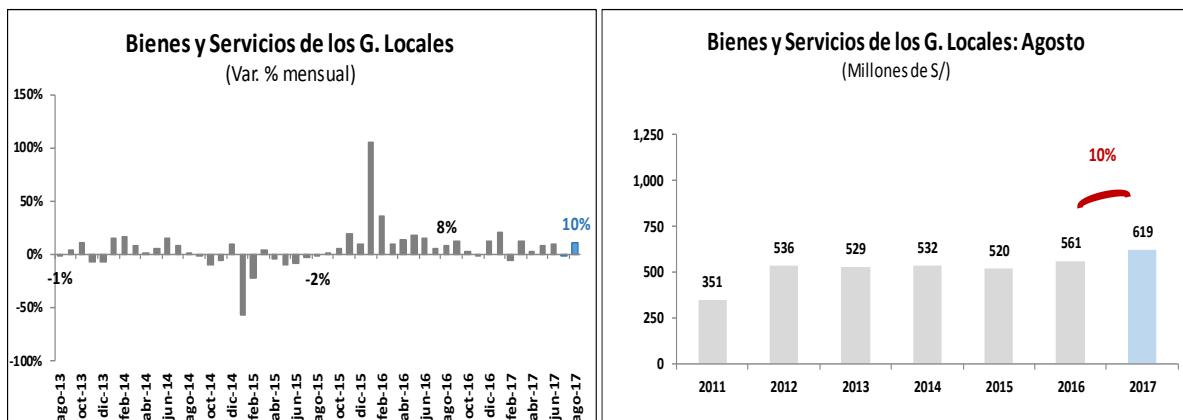
**Los gastos en bienes y servicios del G. Regional, en el mes de agosto, fueron mayores en 10% (S/ 39 millones) respecto a similar mes del año 2016.**



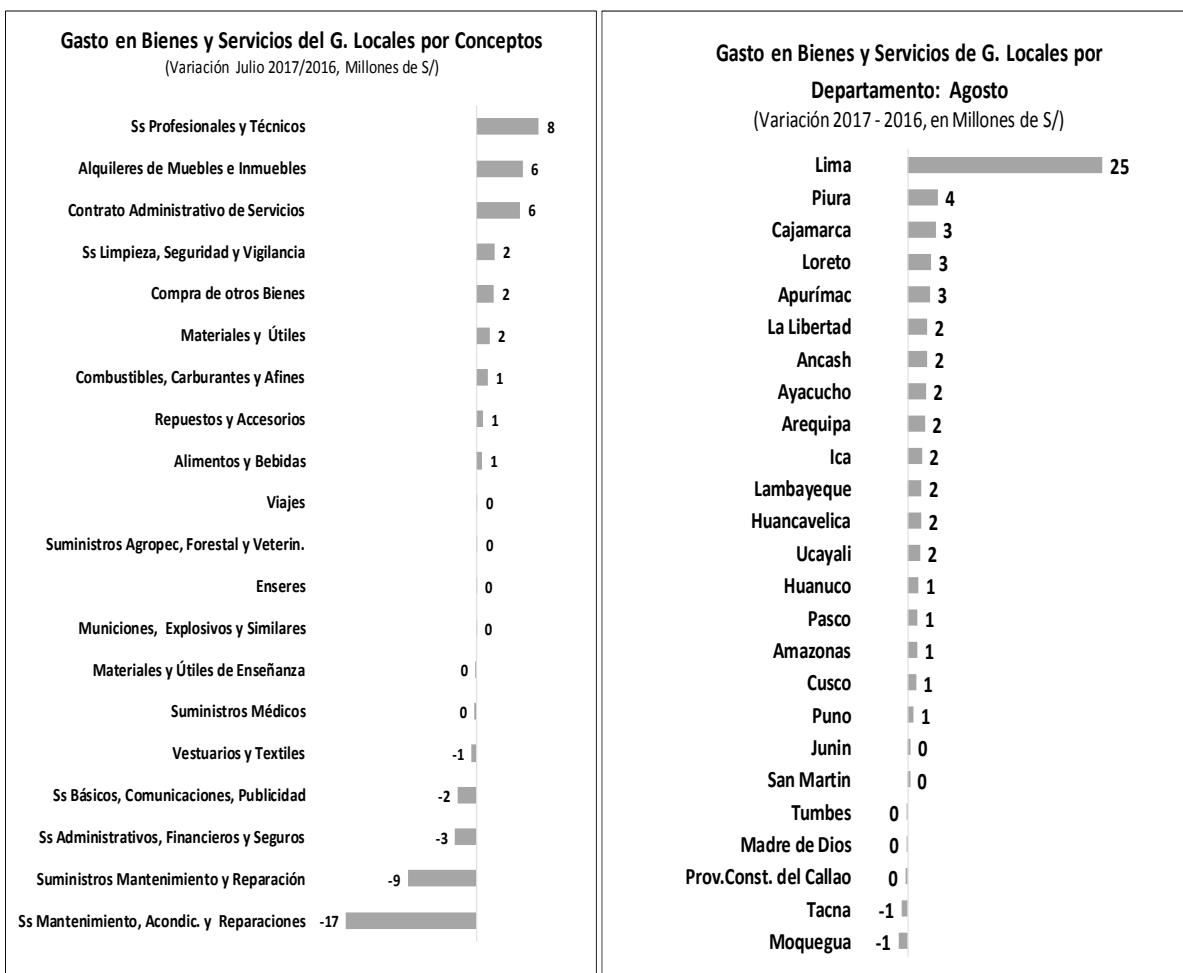
**Los gastos en servicios profesionales y técnicos y en CAS fueron los que principalmente explicaron el nivel de ejecución en el mes de agosto 2017. A nivel de pliego, los G. Regionales de Loreto y Ucayali presentaron una mayor ejecución respecto a similar mes del año 2016.**



**En los G. Locales, la ejecución en bienes y servicios, en el mes de agosto 2017, fue mayor 10% (S/ 58 millones) respecto a similar mes del año 2016.**



**Los gastos en servicios profesionales y técnicos; alquileres de muebles e inmuebles y CAS fueron los rubros que principalmente explicaron, en los G. Locales, el nivel de ejecución del gasto en bienes y servicios. Asimismo, el departamento de Lima (mantenimiento de vías y de la red de semáforos local) fue el que presentó, una mayor ejecución respecto a similar mes del año 2016.**



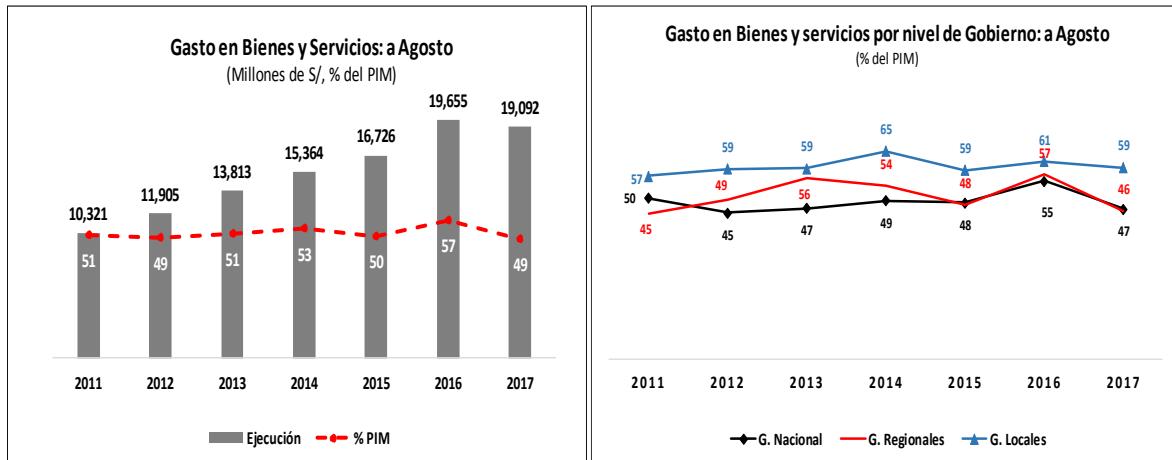
### Ejecución al mes de agosto 2017

El gasto en bienes y servicios, al mes de agosto 2017, fue menor en 3% (S/ 563 millones) respecto a similar periodo del año 2016; explicado principalmente, por la menor ejecución realizada por el G. Nacional y los G. Regionales. Respecto al PIM, presentó un avance de 49% (menor al del año 2016).

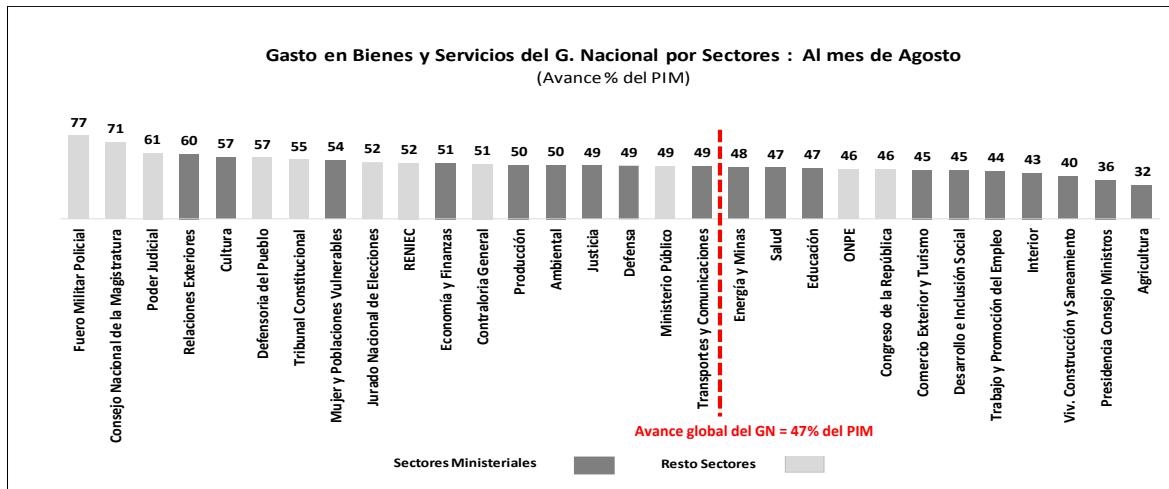
**Gasto en Bienes y Servicios al mes de Agosto**  
(Millones de S/)

Nivel Gobierno	Año		Diferencias	Var. %	Avance % PIM	
	2017	2016	2017 - 2016	2017/2016	2017	2016
G. Nacional	11,617	12,411	-794	-6	47	55
G. Regionales	2,691	2,734	-42	-2	46	57
G. Locales	4,784	4,511	273	6	59	61
Total Bienes y Servicios	19,092	19,655	-563	-3	49	57

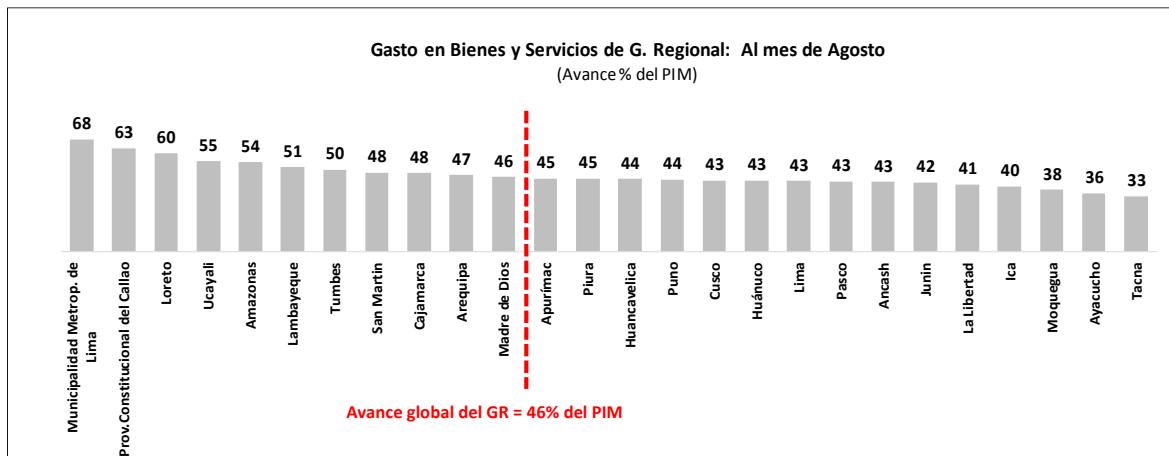
La evolución global del avance del PIM, al mes de agosto, ha presentado un comportamiento variable desde el año 2011 (excepto 2016). Asimismo, por nivel de gobierno, el avance respecto al PIM de los G. Locales es superior al del G. Nacional y al de los G. Regionales.



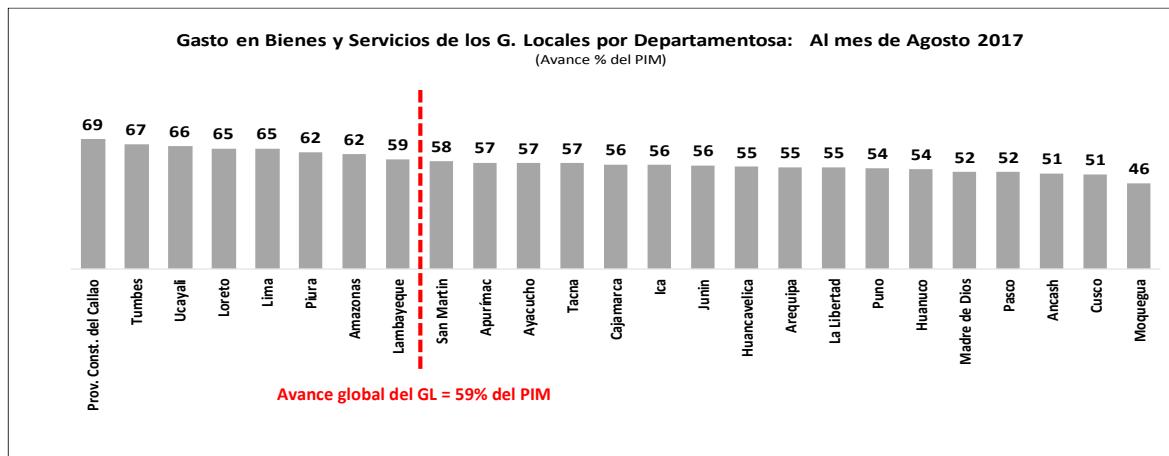
La mayoría de sectores del G. Nacional presentaron un avance en la ejecución respecto al PIM mayor o igual a 49% (avance global del G. Nacional). Los sectores que lideraron el ranking de ejecución fueron: Fuerza Militar Policial (77% del PIM), Consejo Nacional de la Magistratura (71% del PIM), Poder Judicial (61% del PIM), Relaciones Exteriores (60% del PIM) y Cultura (57% del PIM).



En el caso de los G. Regionales, once de ellos, presentaron un avance en su ejecución respecto al PIM mayor o igual a 46% (avance global del G. Regional); siendo liderado por la Municipalidad Metropolitana de Lima (68% del PIM), Provincia Constitucional del Callao (63% del PIM) y el GR de Loreto (60% del PIM) entre los principales.



En los G. Locales, ocho departamentos presentaron un avance respecto al PIM mayor o igual a 59% (avance global del G. Local), siendo liderado por La Provincia Constitucional del Callao (69% del PIM).



## POLÍTICA SALARIAL

---

**En esta sección se muestra el comportamiento del gasto vinculado al personal activo (incluyendo los CAS) como del pensionista.**

**Los gastos en Personal y Obligaciones Sociales, al mes de agosto 2017, aumentaron en 8% (S/ 1,868 millones), explicado por la política salarial implementada principalmente en los sectores de Educación, Defensa, e Interior, entre otros; en algunos casos incrementando la cobertura y en otros mejorando las remuneraciones, según se detalla a continuación:**

**Gasto en Personal y Obligaciones Sociales**  
(Millones de S/)

Sector	Año		Comparativo 2017 - 2016		Sustento
	Al mes de Ago. 2016	Al mes de Ago. 2017	Var. %	Diferencia	
<b>G. Nacional</b>	<b>13,756</b>	<b>14,663</b>	<b>7</b>	<b>907</b>	
Interior	4,065	4,520	11	454	Pago de planillas, pago del beneficio de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) a favor de efectivos policiales que pasen a la situación de retiro.
Educación	2,063	2,222	8	159	Financiamiento de la política remunerativa, financiamiento para el incremento remunerativo a los Docentes de universidades públicas, y el pago de la Bonificación Especial a favor del Docente Investigador en el marco de lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley N° 30220.
Defensa	2,254	2,413	7	159	Pago de planillas al personal militar de la Marina de Guerra del Perú y de la Fuerza Aérea del Perú.
Poder Judicial	854	908	6	54	Corresponde al pago del beneficio "Compensación por Tiempo de Servicios" (CTS) y para la atención de la implementación de la segunda parte de la bonificación al personal administrativo y jurisdiccional del Poder Judicial (mes de marzo) en el marco del DS N° 358-2016-EF.
Resto de G. Nacional	4,520	4,600	2	80	Corresponde a los sectores: Economía y Finanzas, Salud, Ministerio Público y Contraloría General.
<b>Gobiernos Regionales</b>	<b>8,441</b>	<b>9,375</b>	<b>11</b>	<b>934</b>	<b>Financiamiento de la remuneración integral mensual de los profesores de la carrera pública magisterial.</b>
<b>Gobiernos Locales</b>	<b>1,583</b>	<b>1,610</b>	<b>2</b>	<b>28</b>	<b>Corresponde al personal administrativo.</b>
<b>Total</b>	<b>23,780</b>	<b>25,648</b>	<b>8</b>	<b>1,868</b>	

**Respecto al gasto en Pensiones, al mes de Agosto 2017, presentó un aumento de 1% (S/ 77 millones); sustentado principalmente por el pago a los pensionistas del D.L 20530 y del Sistema Nacional de Pensiones D.L 19990.**

**Pensiones**  
(Millones de S/)

Sector	Año		Comparativo 2017 - 2016		Sustento
	Al mes de Ago. 2016	Al mes de Ago. 2017	Var. %	Diferencia	
<b>G. Nacional</b>	<b>5,802</b>	<b>5,856</b>	<b>1</b>	<b>54</b>	
Defensa	836	888	6	52	Principalmente por el pago de obligaciones previsionales en el del ejercito peruano.
Economía y Finanzas	3,138	3,158	1	20	Pagos de obligaciones previsionales al régimen de pensiones del DL N° 19990 y DL N° 20530.
Educación	512	516	1	5	Pagos de obligaciones previsionales a jubilados.
Resto G. Nacional	1,131	1,119	-1	-12	Corresponde, principalmente, a los pagos de aguinaldos que se dieron en los meses anteriores (sector Interior y Salud).
<b>Gobiernos Regionales</b>	<b>1,103</b>	<b>1,128</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>Pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados.</b>
<b>Gobiernos Locales</b>	<b>149</b>	<b>147</b>	<b>-2</b>	<b>-2</b>	
<b>Total</b>	<b>7,054</b>	<b>7,131</b>	<b>1</b>	<b>77</b>	

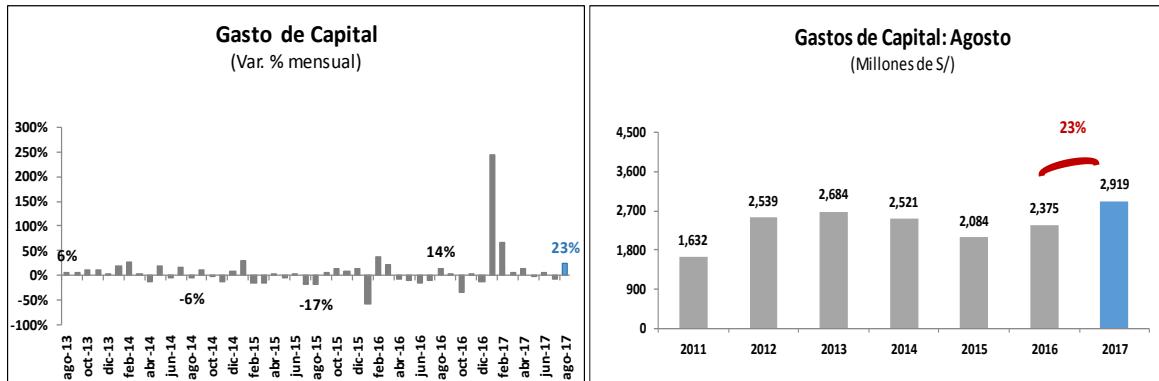
**Finalmente, los gastos correspondientes a los CAS, al mes de agosto 2017, crecieron en 2% (S/ 95 millones); explicado, principalmente, por la ejecución que realizaron los G. Regionales y los Gobiernos Locales.**

**Contrato Administrativo de Servicios**  
(Millones de S/)

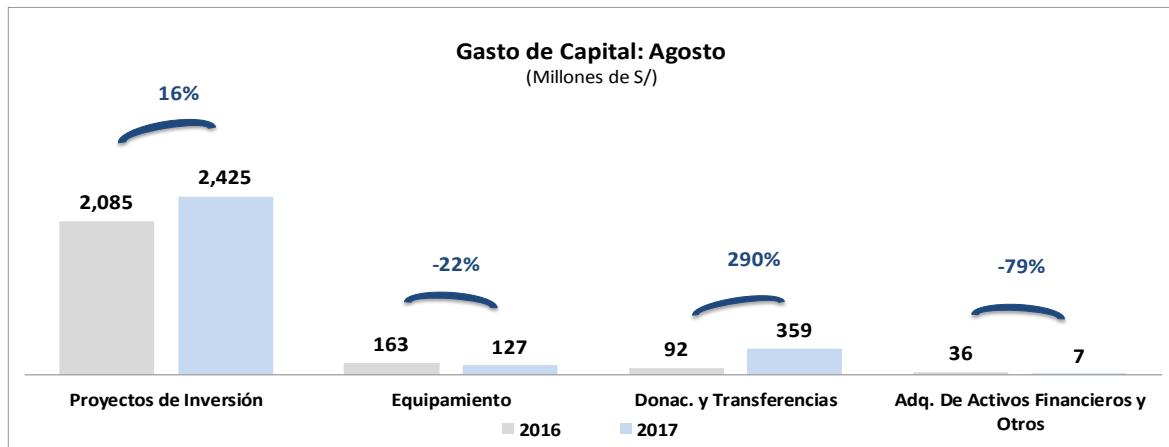
Sector	Año		Comparativo 2017 - 2016		Sustento
	Al mes de Ago. 2016	Al mes de Ago. 2017	Var. %	Diferencia	
<b>G. Nacional</b>	<b>3,134</b>	<b>3,045</b>	<b>-3</b>	<b>-89</b>	
Poder Judicial	98	124	26	26	Financiamiento de nuevas plazas destinados a la implementación del Nuevo Código Procesal Penal.
Educación	444	462	4	18	Contrataciones de nuevo personal requeridas para incrementar la cobertura del servicio educativo de las modalidades de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial y en los Centros Rurales de Formación en Alternancia y fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional en las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil	62	75	21	13	Contratación de personal para el incremento de cobertura de registro nacional de identidad y estado civil.
Salud	417	342	-18	-75	Desactivación del Instituto de Gestión de Servicios de Salud - IGSS.
Resto G. Nacional	2,113	2,042	-3	-71	Corresponde a los sectores PCM, Economía y Finanzas, Ministerio Público, Mujer y Poblaciones vulnerables y Defensa, entre los principales.
<b>Gobiernos Regionales</b>	<b>922</b>	<b>1,026</b>	<b>11</b>	<b>104</b>	<b>Contratación de especialistas y técnicos del sector Salud y Educación.</b>
<b>Gobiernos Locales</b>	<b>947</b>	<b>1,027</b>	<b>8</b>	<b>79</b>	<b>Contratación de especialistas y técnicos para asesoramiento y apoyo en actividades de planeamiento, dirección y conducción en temas de gestión pública.</b>
<b>Total</b>	<b>5,004</b>	<b>5,098</b>	<b>2</b>	<b>95</b>	

## GASTO DE CAPITAL

En el mes de agosto 2017, la ejecución del Gasto de Capital fue superior en 23% (S/ 543 millones) respecto a similar mes del año 2016.



El resultado obtenido en el mencionado mes fue explicado, principalmente, por el aumento del 16% (S/ 340 millones) que presentó la ejecución de proyectos de inversión.



### Ejecución al mes de agosto 2017

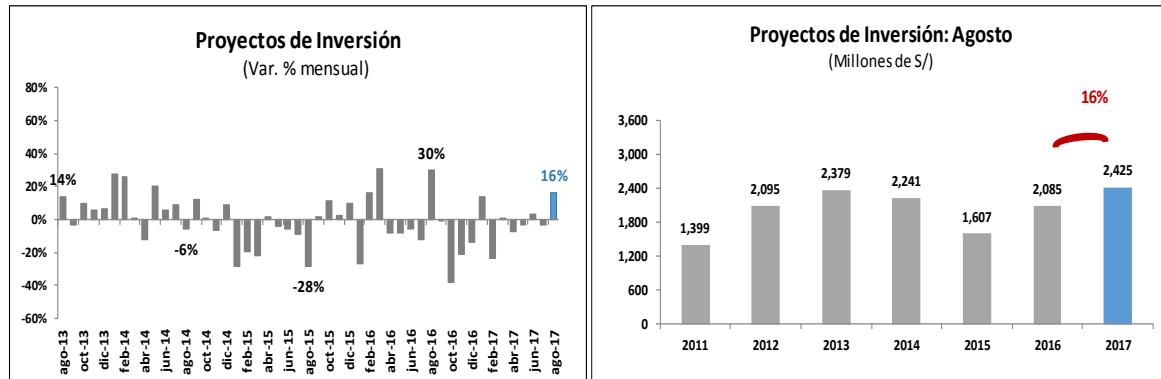
En términos acumulados, el gasto de capital presentó un crecimiento en su ejecución de 20% (S/ 3,387 millones) respecto a similar periodo del año 2016. El avance respecto al PIM fue de 40%, nivel superior al del año 2016.

Gasto de Capital al mes de Agosto  
(Millones de S/)

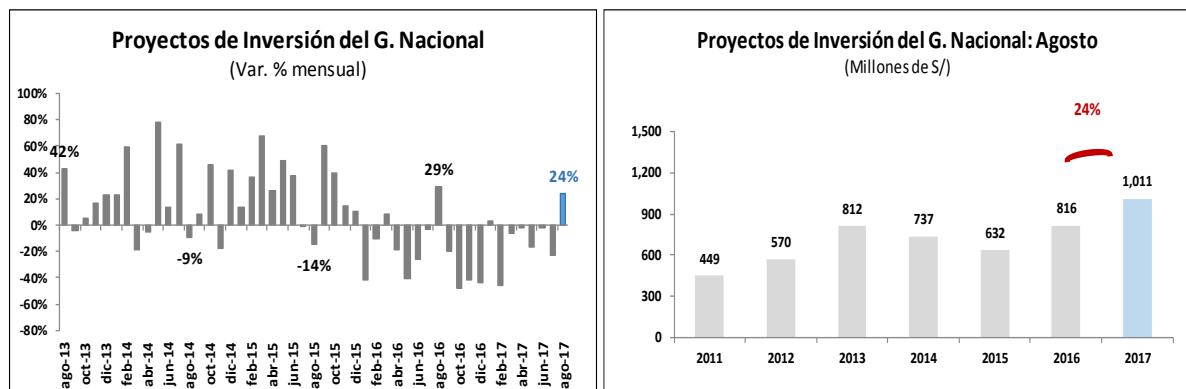
Nivel Gobierno	Año		Diferencias	Var. %	Avance % PIM	
	2017	2016			2017	2016
Proyectos de inversión	14,515	14,718	-203	-1	35	38
Otros gastos de capital	5,960	2,370	3,590	151	63	36
Equipamiento	783	1,134	-351	-31	28	34
Donac. y Transferencias	3,854	928	2,926	315	76	39
Adq. De Activos Financieros y Otros	1,323	309	1,014	329	84	35
Total Gasto de Capital	20,475	17,088	3,387	20	40	38
G. Nacional	10,890	7,811	3,078	39	44	36
G. Regionales	2,994	3,199	-205	-6	33	42
G. Locales	6,592	6,078	514	8	37	38

## INVERSIÓN PÚBLICA

En el mes de agosto del año 2017, la ejecución de proyectos de inversión fue mayor en 16% (S/ 340 millones), respecto a similar mes del año 2016 explicado, principalmente, por el G. Nacional y los G. Locales.



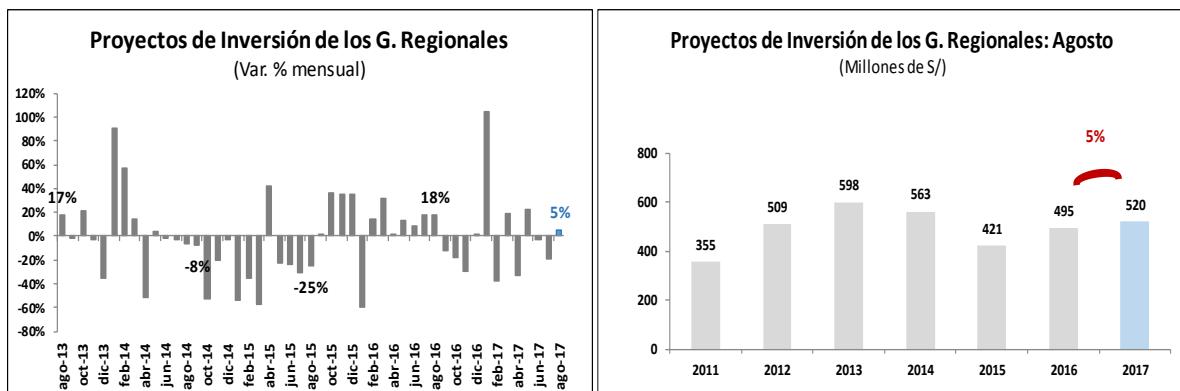
En el G. Nacional, la ejecución de proyectos de inversión fue mayor en 24% (S/ 194 millones), respecto a similar mes del año 2016.



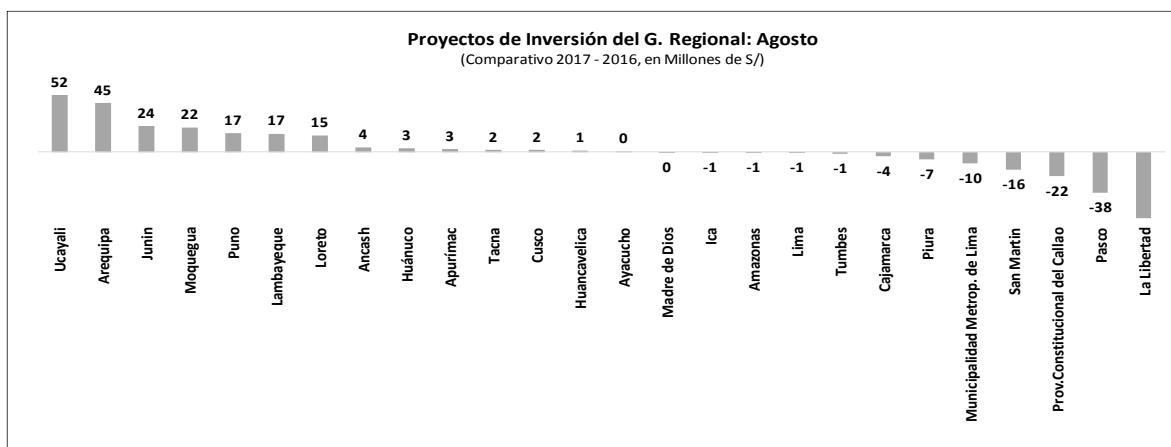
El sector Transportes y Comunicaciones (PIP “Mejoramiento de la capacidad de los sistemas de la Línea 1 del Metro de Lima) y el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (PIP “Instalación de los servicios de viabilidad urbana” e “Instalación de los servicios de agua y alcantarillado” en la nueva ciudad de Olmos) explicaron, principalmente, la mayor ejecución del gasto en proyectos de inversión del G. Nacional.



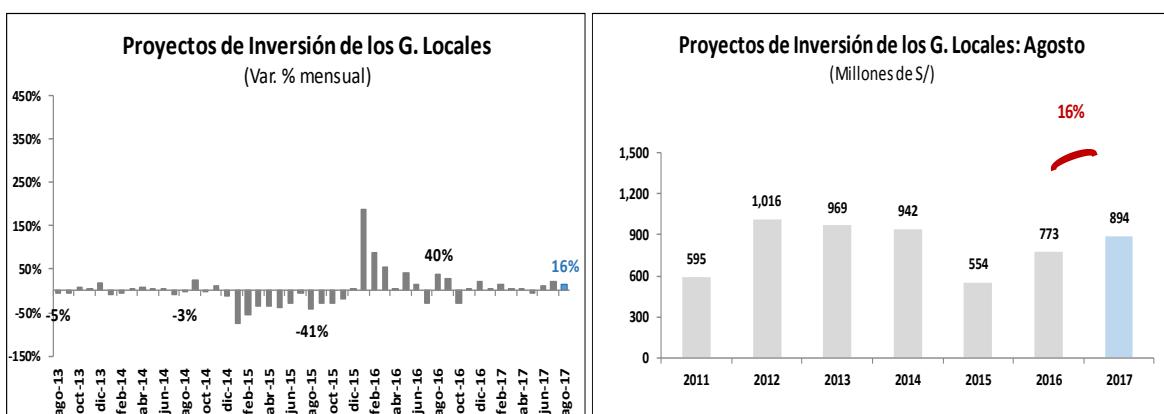
**En el caso de los G. Regionales, la ejecución de proyectos de inversión, en el mes de agosto 2017, fue superior en 5% (S/ 25 millones) respecto a similar mes del año 2016.**



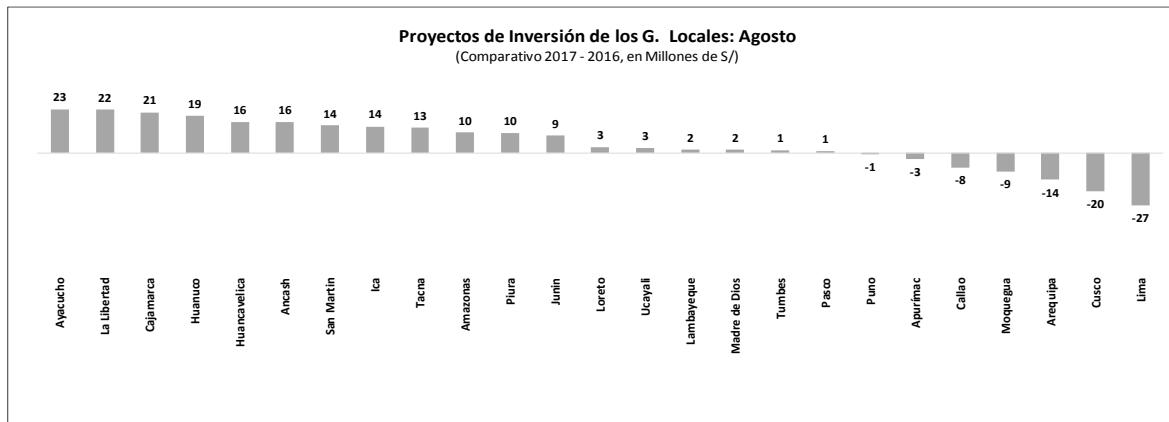
**A nivel de Pliego, los G. Regionales de Ucayali (PIP “Fortalecimiento de los servicios de salud del Hospital regional de Pucallpa”) y Arequipa (PIP “Mejoramiento de los servicios de salud en los establecimientos de salud de Cotahuasi y Chala y Mejoramiento de la carretera variante de Uchumayo”) fueron los que presentaron una mayor ejecución respecto a similar mes del año 2016.**



**Por su parte, la ejecución de los proyectos de inversión en los G. Locales fueron mayores en 16% (S/ 121 millones) respecto a similar mes del año 2016.**



**A nivel de G. Local, los departamentos de Ayacucho, La Libertad, Cajamarca y Huánuco (ejecución de proyectos principalmente en la función Saneamiento y Transportes) fueron los que, principalmente, tuvieron una mayor ejecución respecto a similar mes del año 2016.**



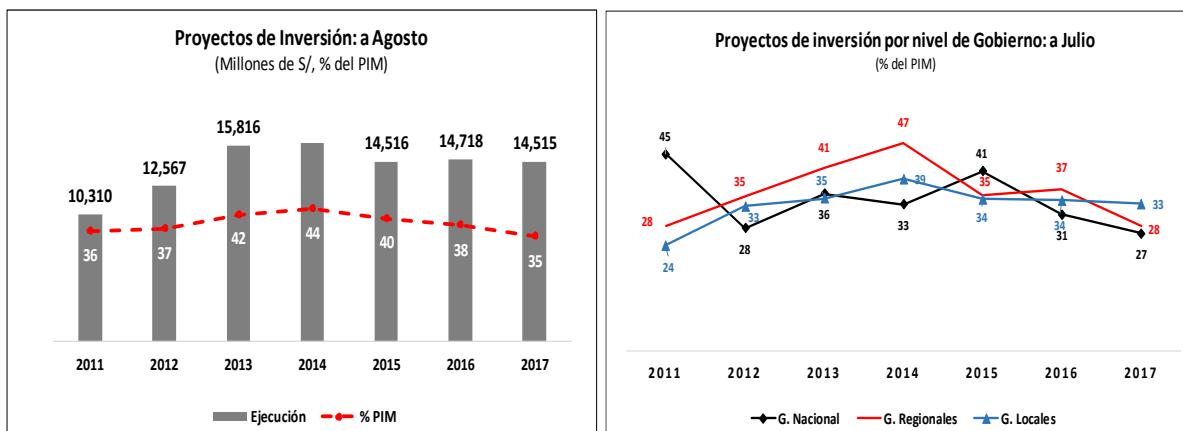
### Ejecución al mes de agosto 2017

En términos acumulados, al mes de agosto 2017, la ejecución de proyectos de inversión fue menor en 1% (S/ 203 millones), respecto a similar periodo del año 2016, explicado por la menor ejecución del G. Nacional y de los G. Regionales (9% y 5% respectivamente). El avance respecto al PIM fue de 35% (menor al del año 2016); sin embargo, los G. Locales registraron un mayor avance (37% respecto al PIM).

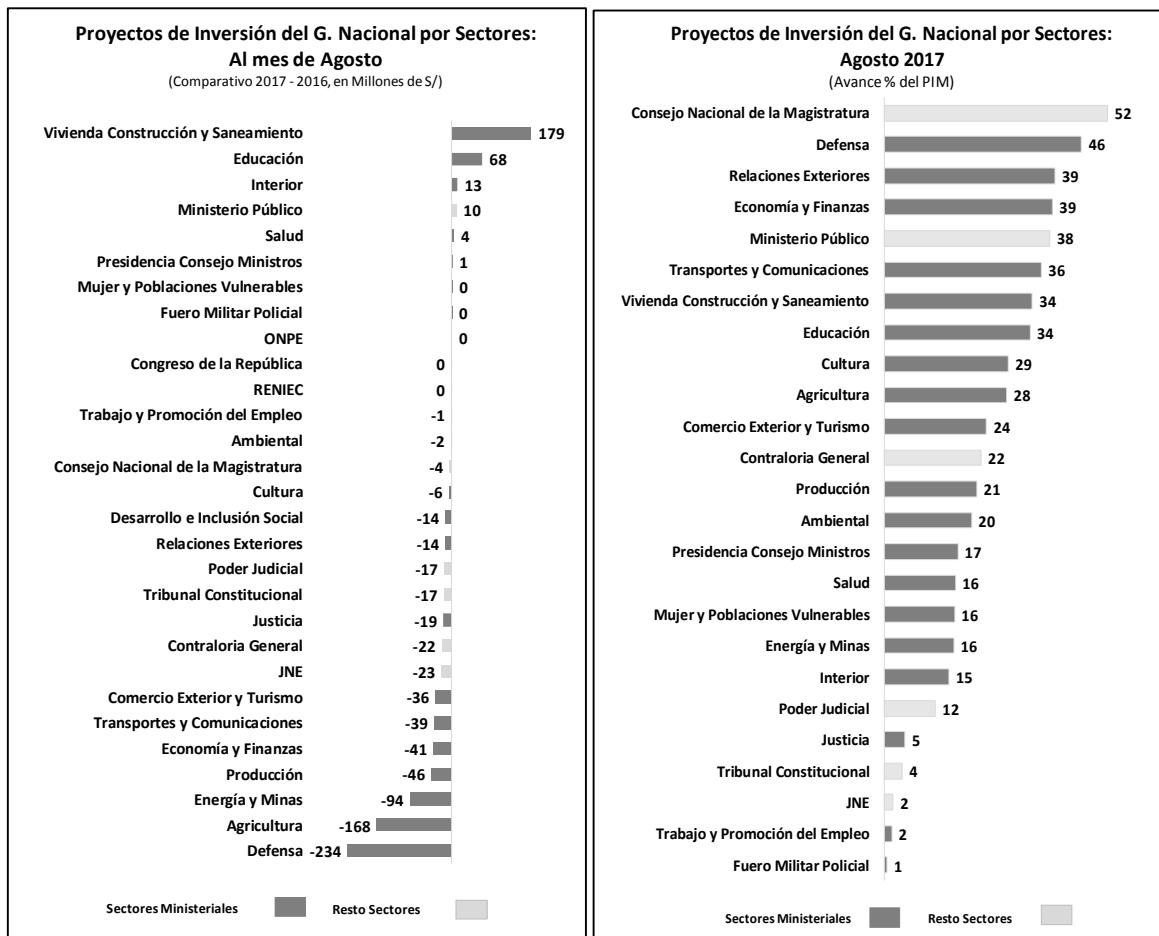
**Proyectos de Inversión al mes de Agosto**  
(Millones de S/)

Nivel Gobierno	Año		Diferencias	Var. %	Avance % PIM	
	2017	2016	2017 - 2016	2017/2016	2017	2016
G. Nacional	5,338	5,860	-522	-9	33	37
G. Regionales	2,873	3,033	-161	-5	33	43
G. Locales	6,304	5,824	480	8	37	37
Total Proyectos	14,515	14,718	-203	-1	35	38

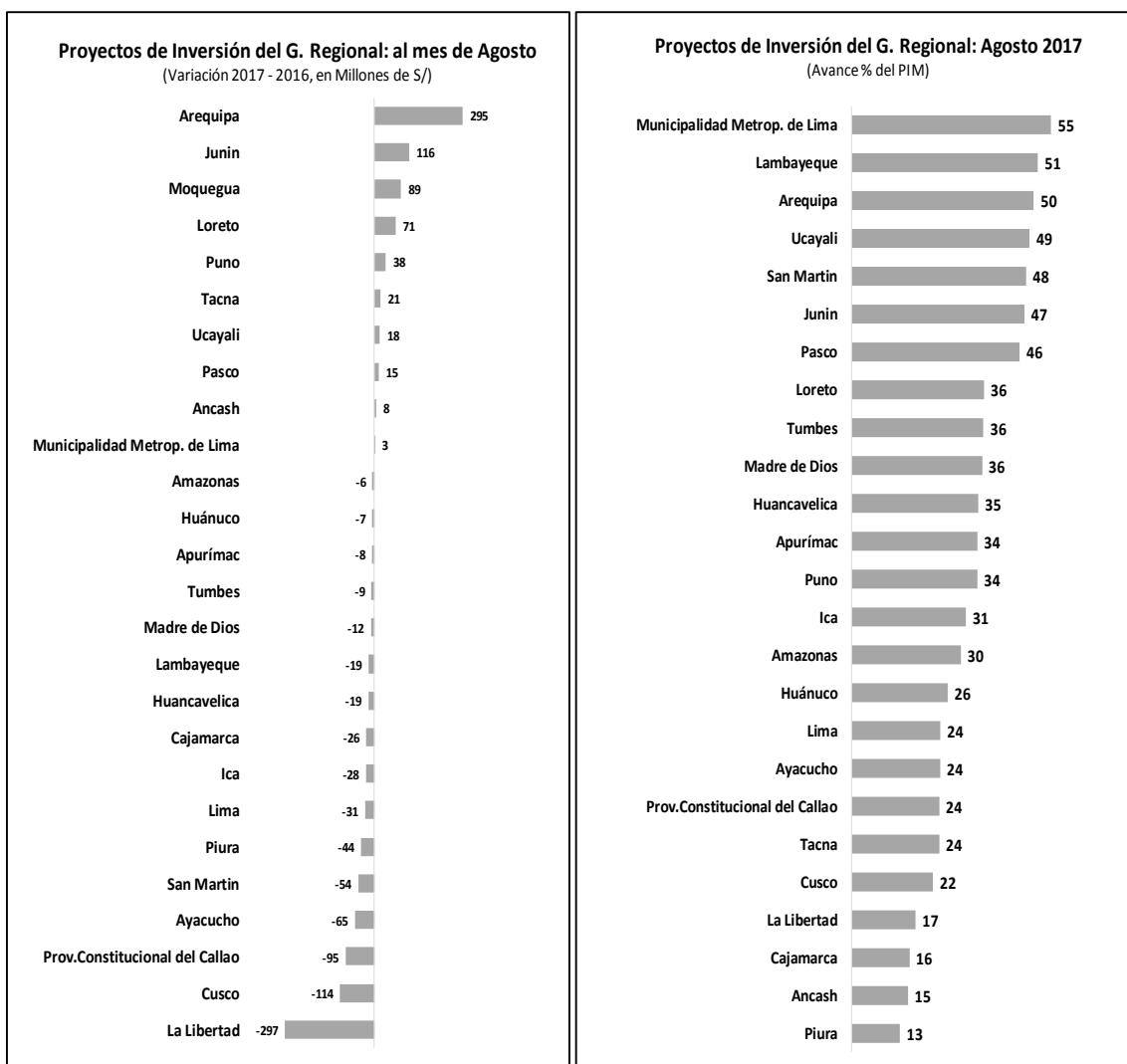
La evolución global del avance del PIM, al mes de agosto, presentó un comportamiento variable desde el año 2011.



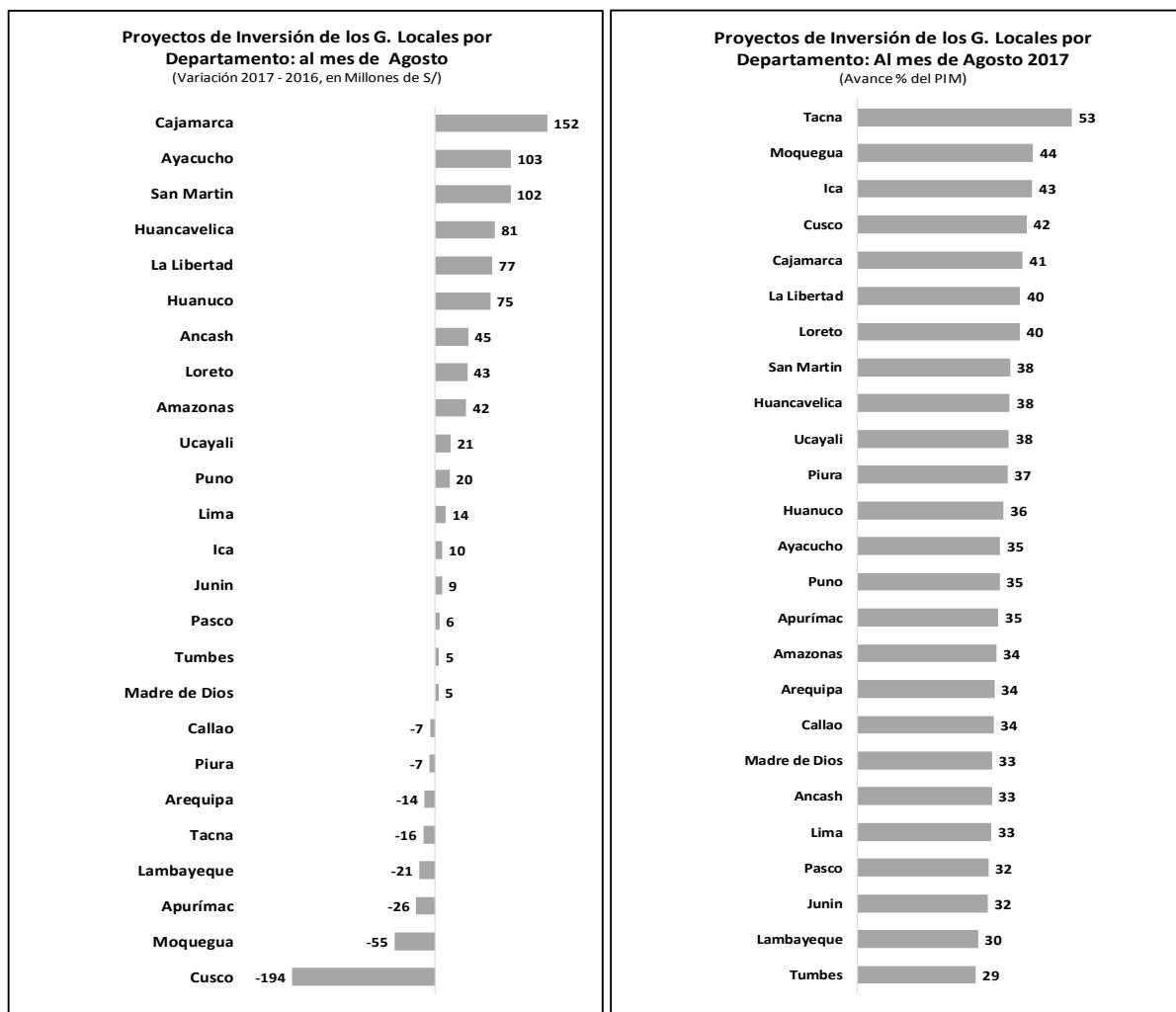
En el G. Nacional, el monto ejecutado de los proyectos de inversión, al mes de agosto 2017, fue menor en 9% (S/ 522 millones), respecto a similar periodo del año 2016, donde el sector Defensa, Agricultura y Energía y Minas fueron los que presentaron una menor ejecución. Cabe mencionar que el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (PIP “Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la Nueva Ciudad de Olmos” e “Instalación de los servicios de viabilidad urbana para la Nueva Ciudad de Olmos”) presentó una mayor ejecución. Asimismo, el Consejo Nacional de la Magistratura presentó un avance respecto al PIM del 52% seguido por el sector Defensa el cual registró un avance respecto al PIM del 46%.



Los G. Regionales presentaron una menor ejecución de proyectos de inversión pública de 5% (S/ 161 millones), respecto a similar periodo del año 2016, donde el GR de La Libertad (PIP “Chavimochic – III Etapa”) fue el que presentó una menor ejecución respecto a similar periodo del año 2016. No obstante, el GR de Arequipa (PIP “Majes Siguas – II Etapa”) presentó el mayor incremento al mes de agosto 2017. Respecto al PIM, el avance fue de 33%, siendo liderado por la Municipalidad Metropolitana de Lima (55%), seguido por el GR de Lambayeque (51%) y el GR de Arequipa (50%).



**En términos acumulados, los G. Locales presentaron un crecimiento en la ejecución de proyectos de inversión de 8% (S/ 480 millones), respecto a similar periodo del año 2016; impulsado, principalmente, por el nivel de ejecución que presentaron la mayoría de departamentos del país (ejecución de proyectos de inversión principalmente en las funciones: Saneamiento, Transportes, Educación y Salud). Asimismo, mostraron un avance respecto al PIM de 37% (similar al del año 2016), liderado por los departamentos de Tacna (53%), Moquegua (44%) e Ica (43%).**



## PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN:

### Proyectos de Inversión con mayores montos presupuestales:

**Los quince proyectos de inversión que concentran los mayores montos del presupuesto, tuvieron una ejecución, en promedio del 36% del PIM, siendo la mayoría ejecutados a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.**

### **Principales Proyectos de Inversión 2017**

(Millones de S/)

Proyecto	Pliego	PIA	PIM	Ejecución al mes de Agosto	Avance % PIM
Construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao Provincias de Lima y Callao, Departamento de Lima	M. de Transportes y Comunicaciones	2,185	1,917	584	30
Concesiones Viales	M. de Transportes y Comunicaciones	1,119	1,129	469	42
Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez - San Alejandro	M. de Transportes y Comunicaciones	379	379	270	71
Proyecto Chavimochic Tercera Etapa	G.R. La Libertad	334	335	21	6
Mejoramiento de la Capacidad de los Sistemas de la Línea 1 de la Red Básica del Metro de Lima y Callao Provincia de Lima, Departamento de Lima	M. de Transportes y Comunicaciones	305	273	213	78
Integracion vial Tacna - La Paz	M. de Transportes y Comunicaciones	256	257	167	65
Majes Siguanas - II Etapa	G.R. Arequipa	234	247	155	63
Construcción de la Carretera Bellavista - Mazán - Salvador - El Estrecho	M. de Transportes y Comunicaciones	241	241	6	3
Mejoramiento y Ampliación del Servicio Aeroportuario en la Región Cusco mediante el Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco	M. de Transportes y Comunicaciones	212	239	0	0
Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de La Ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores - Puente Costanera - Nodo de Versalles	M. de Transportes y Comunicaciones	265	226	1	0
Instalacion de los Servicios de Vialidad Urbana para la Nueva Ciudad de Olmos, Distrito de Olmos, Provincia de Lambayeque - Departamento Lambayeque	M. de Vivienda Construcción y Saneamiento	152	222	109	49
Mejoramiento de la Carretera Variante de Uchumayo, entre El Puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, Distritos Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, Provincia de Arequipa- Región Arequipa	M. de Transportes y Comunicaciones	70	201	136	68
Concesiones Ferroviarias	M. de Transportes y Comunicaciones	167	188	126	67
Creación de los Servicios de La Villa Panamericana En El Distrito De Villa El Salvador Provincia y Departamento de Lima	M. de Transportes y Comunicaciones	0	178	1	0
Mejoramiento de los Servicios Deportivos de la Villa Deportiva Nacional - Videna, San Luis, Lima	M. de Transportes y Comunicaciones	0	177	1	1
<b>Total Principales Proyectos</b>		<b>5,916</b>	<b>6,207</b>	<b>2,259</b>	 36
<b>Resto de Proyectos</b>		<b>18,141</b>	<b>35,836</b>	<b>12,256</b>	34
<b>Total Proyectos</b>		<b>24,057</b>	<b>42,044</b>	<b>14,515</b>	 35

**Proyectos de Inversión con mayores niveles de ejecución:**

**Asimismo, los quince proyectos de inversión que presentaron los mayores niveles de ejecución, al mes de agosto 2017, tuvieron un avance promedio del 50% del PIM; siendo la mayoría ejecutados a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.**

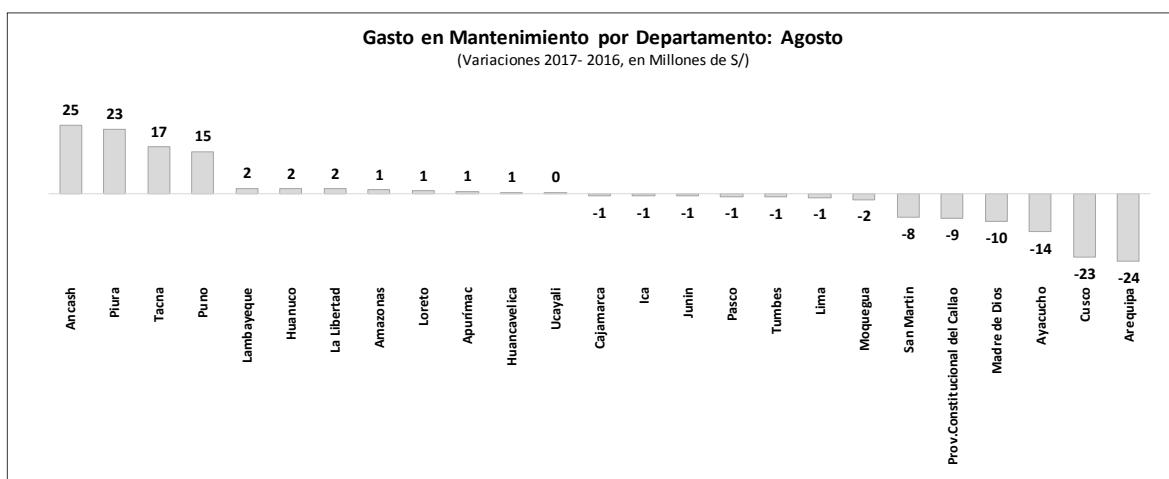
**Principales Proyectos de Inversión 2017**  
(Millones de S/)

Proyecto	Pliego	PIA	PIM	Ejecución al mes de Agosto	Avance % PIM
Construcción De La Línea 2 Y Ramal Av. Faucett-Gambetta De La Red Básica Del Metro De Lima Y Callao Provincias De Lima Y Callao, Departamento De Lima	M. de Transportes y Comunicaciones	2,185	1,917	584	30
Concesiones Viales	M. de Transportes y Comunicaciones	1,119	1,129	469	42
Rehabilitación Y Mejoramiento De La Carretera Puerto Bermudez - San Alejandro	M. de Transportes y Comunicaciones	379	379	270	71
Mejoramiento De La Capacidad De Los Sistemas De La Línea 1 De La Red Básica Del Metro De Lima Y Callao Provincia De Lima, Departamento De Lima	M. de Transportes y Comunicaciones	305	273	213	78
Integración Vial Tacna - La Paz	M. de Transportes y Comunicaciones	256	257	167	65
Majes Siguanas - II Etapa	G.R. Arequipa	234	247	155	63
Mejoramiento De La Carretera Variante De Uchumayo, Entre El Puente San Isidro Y La Vía De Evitamiento, Distritos Sachaca, Yanahuara Y Cerro Colorado, Provincia De Arequipa-Región Arequipa	M. de Transportes y Comunicaciones	70	201	136	68
Rehabilitación Y Mejoramiento De La Carretera Juanjui - Tocache	M. de Transportes y Comunicaciones	100	141	135	96
Concesiones Ferroviarias	M. de Transportes y Comunicaciones	167	188	126	67
Instalación De Los Servicios De Vialidad Urbana Para La Nueva Ciudad De Olmos, Distrito De Olmos, Provincia De Lambayeque - Departamento Lambayeque	M. de Vivienda Construcción y Saneamiento	152	222	109	49
Instalación De Los Servicios De Agua Potable y Alcantarillado Sanitario En La Nueva Ciudad De Olmos, Distrito De Olmos - Provincia De Lambayeque - Región Lambayeque	M. de Vivienda Construcción y Saneamiento	91	152	98	65
Construcción de la Autopista Puno - Juliaca	M. de Transportes y Comunicaciones	174	121	92	76
Construcción, Operación Y Mantenimiento Del Tunel Trasandino Y La Primera Etapa De La Presa Limón	G.R. Lambayeque	3	88	85	96
Fortalecimiento De Los Servicios De Salud Del Hospital Regional De Pucallpa - Región Ucayali	M. de Salud	45	103	75	73
2234984. Rehabilitación Y Mejoramiento De La Carretera Dv. Negromayo - Ocorucho - Pallpata - Dv. Yauri	M. de Transportes y Comunicaciones	112	112	75	67
<b>Total Principales Proyectos</b>		<b>5,390</b>	<b>5,530</b>	<b>2,791</b>	<b>50</b>
<b>Resto de Proyectos</b>		<b>18,667</b>	<b>36,514</b>	<b>11,724</b>	<b>32</b>
<b>Total Proyectos</b>		<b>24,057</b>	<b>42,044</b>	<b>14,515</b>	<b>35</b>

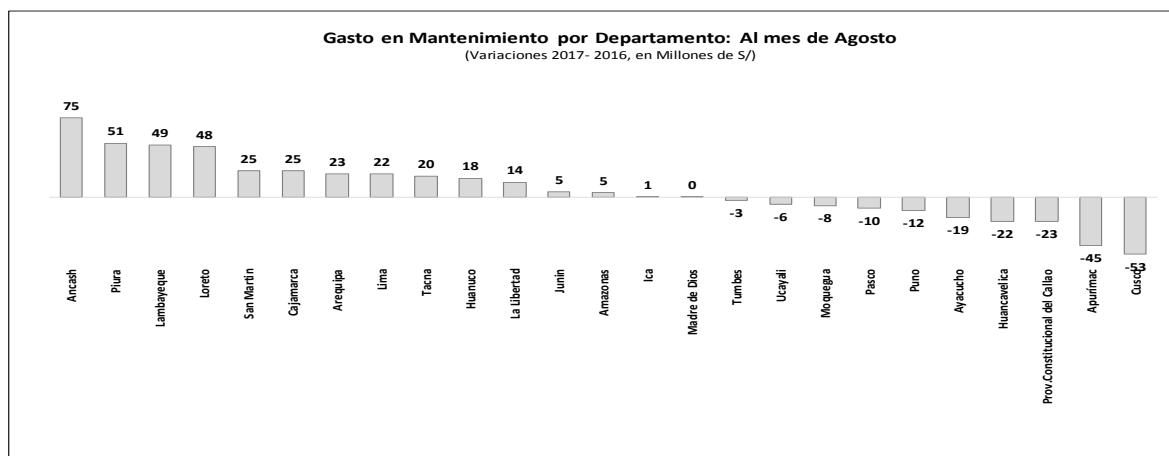
# GASTO EN MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

## GASTOS EN MANTENIMIENTO<sup>4</sup>

Los gastos en mantenimiento en el mes de agosto 2017 ascendieron a S/ 359 millones; los cuales fueron menores en 1% (S/ 4 millones) respecto a similar mes del año 2016. Los departamentos que presentaron un mayor incremento fueron: Ancash (zona centro), Piura (zona norte), Tacna y Puno (zona sur). No obstante, el departamento de Arequipa y del Cusco (zona sur) presentaron una menor ejecución respecto a similar mes del año 2016.



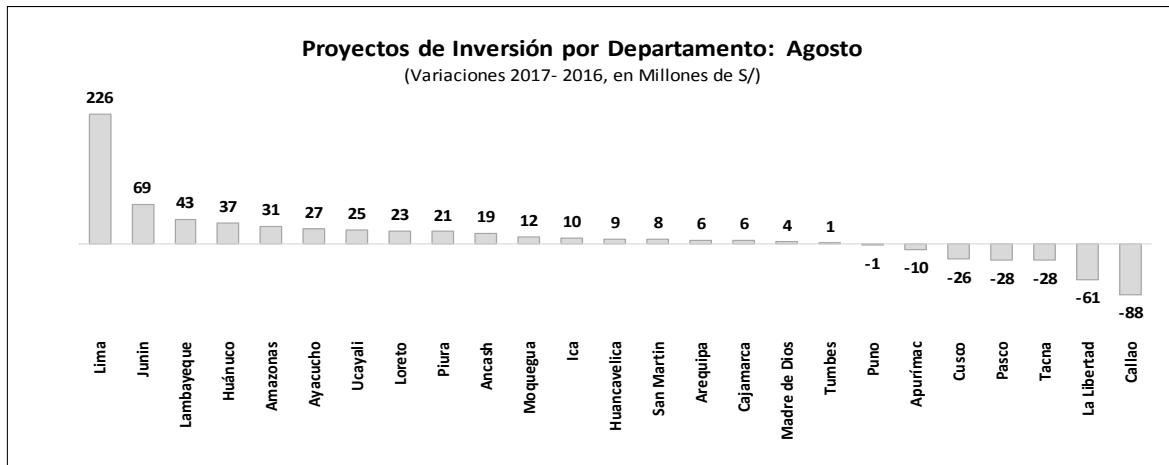
Al mes de agosto 2017, los gastos en mantenimiento ascendieron en S/ 2 568 millones; los cuales fueron mayores en 8% (S/ 181 millones) respecto a similar periodo del año 2016; explicado principalmente por la ejecución que presentaron los departamentos de Ancash (zona centro); Piura y Lambayeque (zona norte); y Loreto (zona oriente).



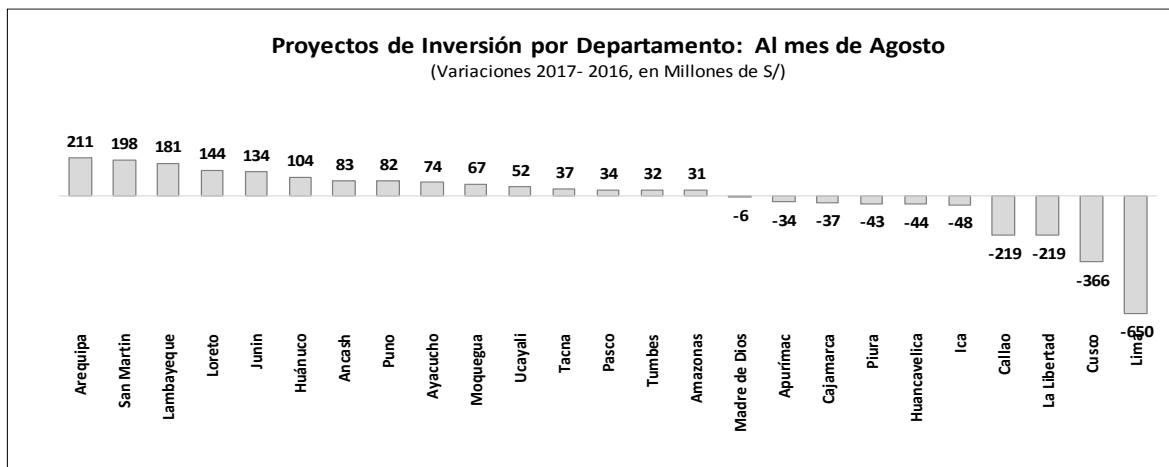
<sup>4</sup> Corresponde a los gastos en Repuestos y accesorios, Suministros para mantenimiento y reparaciones y Servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones.

## GASTO EN INFRAESTRUCTURA

La ejecución de proyectos de inversión, en el mes de agosto 2017, fue superior en 16% (S/ 340 millones) respecto a similar mes del año 2016; en el departamento de Lima se registró el mayor aumento respecto a similar mes del año 2016.



Al mes de agosto 2017, departamentos que mostraron un aumento en la ejecución de proyectos de inversión, respecto al similar periodo 2016, fueron: Arequipa (zona sur); Loreto y San Martín (zona oriente) y Lambayeque (zona norte).

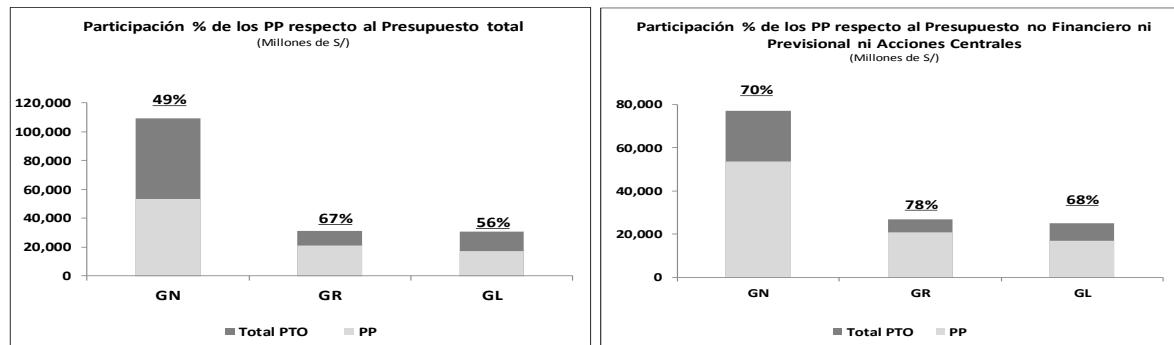


## PROGRAMAS PRESUPUESTALES

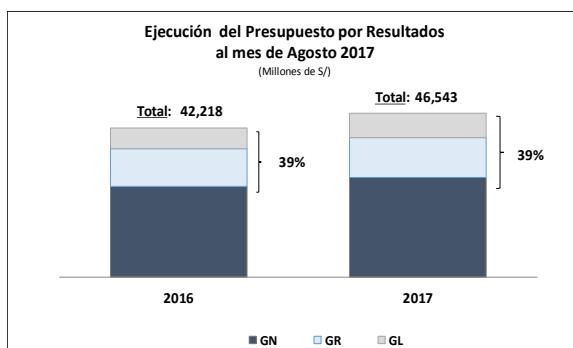
La ejecución de los Programas Presupuestales (PP) al mes de agosto 2017, fue de 51% del PIM (menor al del año 2016) y representó el 71% del gasto no financiero ni previsional ni acciones centrales<sup>5</sup> (sin reserva).

Categoría	2017				2016
	PIA	PIM	Dev. al mes de Agosto	Avance Dev. % PIM	Avance Dev. % PIM
A) Acciones Centrales	15,701	16,878	9,119	54	56
B) APNOP	55,648	62,997	35,928	57	55
C) Prog. Presupuestales	71,122	91,410	46,543	51	52
Gasto Total	142,472	171,285	91,590	53	54
Del cual:					
D) Gasto no financiero, ni previsional ni reserva ni Acciones Centrales	99,343	128,833	63,959		
% PP (C / D)	72	71	73		

En el caso del G. Nacional, la participación de los PP dentro de su PIM total fue de 49%, pero si se excluye el gasto previsional, pensiones, la reserva de contingencia y acciones centrales, la participación aumenta a 70%.



La ejecución de los PP al mes de agosto 2017, fue mayor en 10% respecto a similar periodo del año 2016. Asimismo, la participación de los G. Regionales y de los G. Locales, en la ejecución de los PP, fue de 39% (similar al del año 2016).

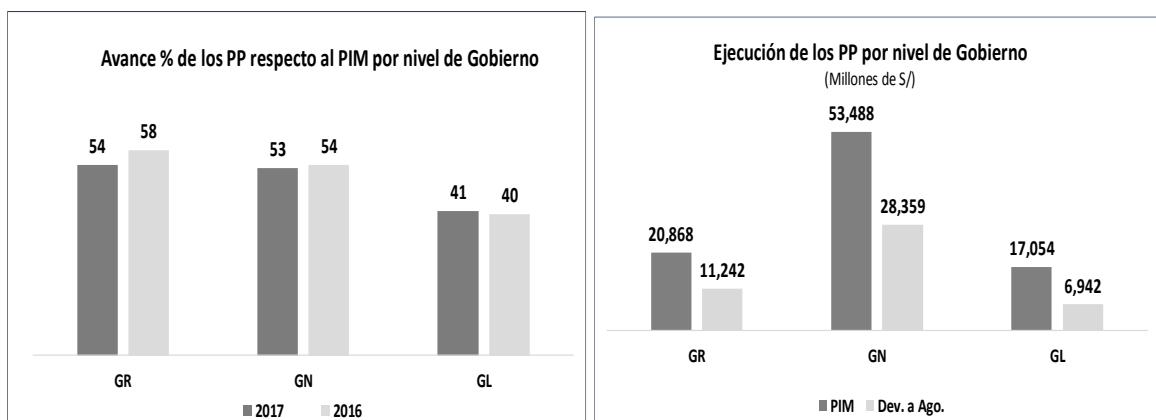


<sup>5</sup> Comprende las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen al logro de los resultados de los PP y de otras actividades de la entidad que no conforman los PP.

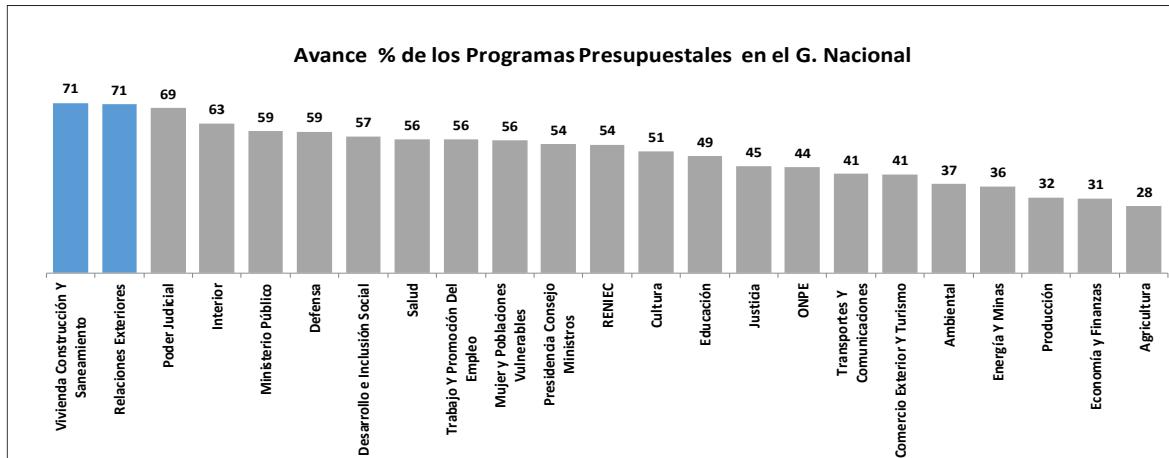
**Al mes de agosto 2017, la ejecución de los PP vinculados a seguridad ciudadana, justicia, educación universitaria, programa sociales y transportes se concentraron mayormente en el G. Nacional; en los relacionados a salud y educación (sin considerar la universitaria) la mayor participación fue de los G. Regionales; y los vinculados a gestión de residuos sólidos el mayor gasto se ejecutó en el nivel local.**

Programa Presupuestal	(Millones de S/)				Estructura %		
	GN	GR	GL	TOTAL	GN	GR	GL
Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	2,119	6,917	687	9,723	22	71	7
Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	4,228	595	861	5,684	74	10	15
Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana	2,746	5	513	3,264	84	0	16
Mejora de las Capacidades Militares para la Defensa y el Desarrollo Nacional	3,264			3,264	100	0	0
Programa Nacional de Saneamiento Urbano	2,608	75	420	3,103	84	2	14
Programa Nacional de Saneamiento Rural	532	50	1,520	2,102	25	2	72
Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	805	283	334	1,422	57	20	24
Programa Articulado Nutricional	517	823	54	1,394	37	59	4
Formación Universitaria de Pregrado	1,268	0		1,268	100	0	0
Salud Materno Neonatal	429	781	30	1,240	35	63	2
Mejora de los Servicios del Sistema de Justicia Penal	1,208	0		1,208	100	0	0
Gestión Integral de Residuos Sólidos	28	7	916	951	3	1	96
Mejoramiento Integral de Barrios	12	23	790	825	1	3	96
Programa Nacional de Alimentación Escolar	778			778	100	0	0
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres	689			689	100	0	0
<b>Resto de PP</b>	<b>7,130</b>	<b>1,682</b>	<b>817</b>	<b>9,629</b>	<b>74</b>	<b>17</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28,359</b>	<b>11,241</b>	<b>6,942</b>	<b>46,543</b>	<b>61</b>	<b>24</b>	<b>15</b>

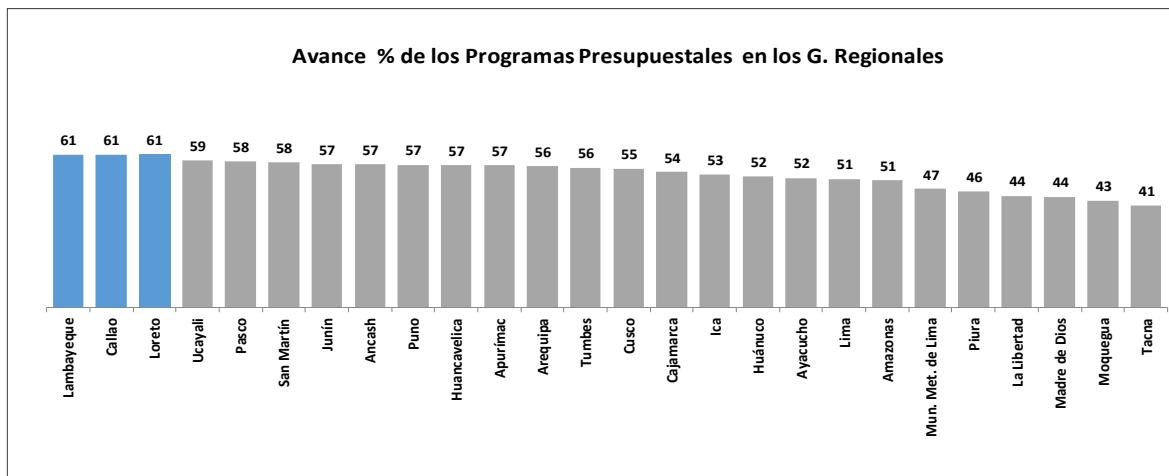
**El G. Nacional ejecutó el mayor nivel de gasto destinado a PP al mes de agosto 2017 (concentra el 61% del gasto en PP), no obstante el G. Regional registró el mayor avance respecto al PIM (54%).**



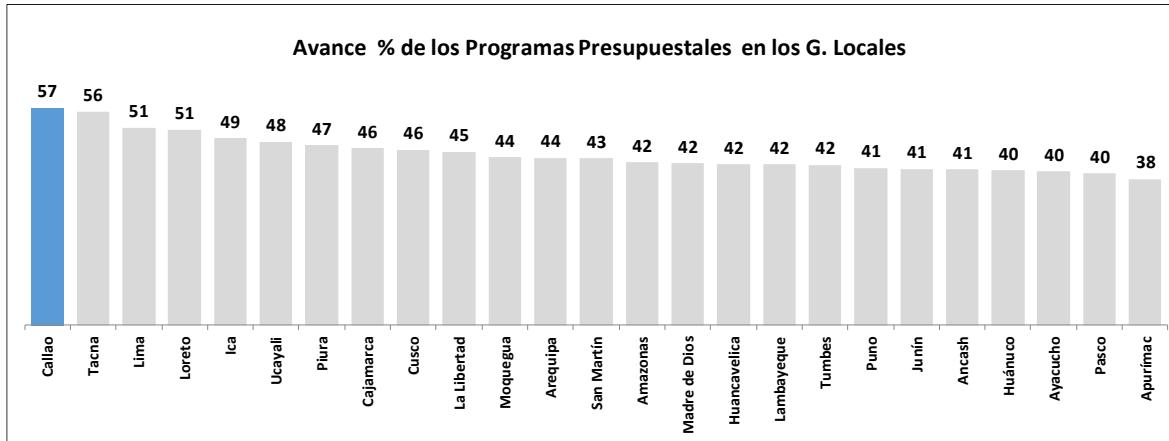
**En el G. Nacional, al mes de agosto 2017, los sectores que lideraron el ranking de ejecución respecto al PIM fueron: Vivienda, Construcción y Saneamiento (PP “Programa Nacional de Saneamiento Urbano”) y Relaciones Exteriores (PP “Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática”).**



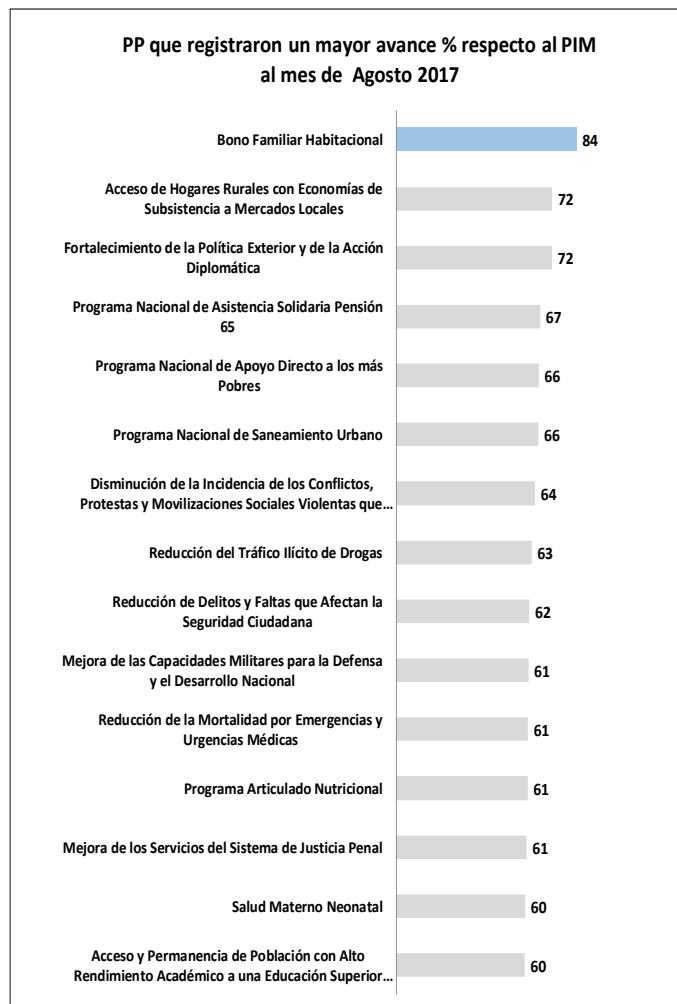
**En los G. Regionales, el mayor avance respecto al PIM lo registró el GR de Lambayeque , GR de la Provincia Constitucional del Callao y el GR de Loreto (61% respectivamente); principalmente por los PP vinculados a la educación.**



**En los G. Locales, el mayor avance respecto al PIM lo obtuvo la Provincia Constitucional del Callao (PP “Gestión integral de residuos sólidos”), seguido por el departamento de Tacna (PP vinculados a transporte terrestre).**



Entre los PP que registraron un mayor avance respecto al PIM destacan: “Bono Familiar Habitacional” a cargo del M. Vivienda Construcción y Saneamiento, “Acceso de Hogares Rurales con Econoías de Subsistencias a Mercados Locales” a cargo del M. de Desarrollo e Inclusión Social, y “Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática” a cargo del M. de Relaciones Exteriores (*Mayor detalle Anexo Nº 9*).



## ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADA

Al mes de agosto 2017, el presupuesto para atender los gastos de los compromisos de las Asociaciones Público Privadas (APPs) ascendió a S/ 5,891 millones, correspondiendo S/ 944 millones al Pago anual por Obras (PAO); S/ 411 millones al Pago anual por Mantenimiento de Obras (PAMO) y S/ 4,536 millones a otros compromisos, como: obras adicionales, obras faltantes, liberación y saneamiento de áreas, concesiones portuarias, pago por Kilómetro Tren Recorrido – PKT del Tren Eléctrico, entre otros.

Del total presupuestado, se ejecutó al mes de agosto 2017 S/ 2,333 millones, que representa un avance del 40% del PIM, sustentado principalmente por los compromisos de concesión de carreteras y ferroviarias (Ministerio de Transportes y Comunicaciones).

Ejecución de Compromisos por APPs  
(En Millones de S/)

Proyectos / Conceptos	2017			2016			Comparativo 2017 - 2016		Precisiones
	Dev. Ago	PIM	Avance Dev. % PIM	Dev. Ago	PIM	Avance Dev. % PIM	Var. %	Diferencia	
<b>Carreteras</b>	<b>924</b>	<b>2,018</b>	<b>46</b>	<b>1,271</b>	<b>1,898</b>	<b>67</b>	<b>-27</b>	<b>-347</b>	Carreteras: IIRSA Sur y Norte, Buenos Aires canchaque, Nuevo Mucupe-Cyalti-Oyotun, Ovalo Chancay-Huaral-Acos
PAMO	217	411	53	115	305	38	88	102	
PAO	399	892	45	402	788	51	-1	-3	
OTRAS	308	715	43	754	805	94	-59	-446	
<b>Aeropuertos</b>	<b>44</b>	<b>356</b>	<b>12</b>	<b>39</b>	<b>561</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y Aeropuertos de Provincias - MTC
PAMO	0	0	0	0	0	0		0	
PAO	40	52		21	295	7	93	19	
OTRAS	4	304	1	18	266	7	-78	-14	
<b>Ferroviarios</b>	<b>992</b>	<b>2,582</b>	<b>38</b>	<b>627</b>	<b>2,859</b>	<b>22</b>	<b>58</b>	<b>365</b>	Línea 1 y 2 del Metro de Lima - MTC
OTRAS - PKT	992	2,582	38	627	2,859	22	58	365	
<b>Portuarios</b>	<b>18</b>	<b>63</b>	<b>29</b>	<b>14</b>	<b>33</b>	<b>42</b>	<b>31</b>	<b>4</b>	Puertos del Muelle Callao y Puerto de Paita - MTC
OTRAS	18	63	29	14	33	42	31	4	
<b>Telecomunicaciones</b>	<b>87</b>	<b>202</b>	<b>0</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>97</b>	<b>136</b>	<b>50</b>	Red Dorsal de Fibra Óptica - MTC
OTRAS	87	202	0	37	38	97	136	50	
<b>Hospital del Niño</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>97</b>	<b>-86</b>	<b>-24</b>	Hospital del Niño (San Borja) - Salud
OTRAS	4	4	0	28	29	97	-86	-24	
<b>Agua y Saneamiento</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>25</b>		<b>0</b>	Agua y Saneamiento de la Ciudad de Tumbes
OTRAS	1	8	9	1	4	25		0	
<b>Kuelap</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>73</b>	<b>18</b>	<b>34</b>	<b>53</b>	<b>-99</b>	<b>-18</b>	Zona arqueológica monumental de Kuelap
OTRAS	0	0	73	18	34	53	-99	-18	
<b>Majes Sihuas</b>	<b>155</b>	<b>246</b>	<b>63</b>	<b>24</b>	<b>209</b>	<b>11</b>	<b>546</b>	<b>131</b>	Irrigación Majes Sihuas
OTRAS	155	246	63	24	209	11	546	131	
<b>Olmos Tinajones</b>	<b>85</b>	<b>76</b>	<b>111</b>	<b>103</b>	<b>106</b>	<b>97</b>	<b>-18</b>	<b>-18</b>	Túnel Trasandino - Olmos Tinajones
OTRAS	85	76	111	103	106	97	-18	-18	
<b>III Etapa Chavimochic</b>	<b>21</b>	<b>335</b>	<b>6</b>	<b>223</b>	<b>299</b>	<b>75</b>	<b>-91</b>	<b>-202</b>	Tercera Etapa Chavimochic
OTRAS	21	335	6	223	299	75	-91	-202	
<b>TOTAL</b>	<b>2,333</b>	<b>5,891</b>	<b>40</b>	<b>2,385</b>	<b>6,070</b>	<b>39</b>	<b>-2</b>	<b>-52</b>	
PAMO	217	411	53	115	305	38	88	102	
PAO	440	944	47	423	1,083	39	4	17	
OTRAS	1,676	4,536	37	1,847	4,682	39	-9	-171	

## NORMATIVIDAD PRESUPUESTARIA

**En el siguiente cuadro se presentan las normas legales publicadas en el mes de agosto 2017 que tienen incidencia presupuestal.**

Nº	NORMA	DESCRIPCIÓN
1	DS N° 225-2017-EF	Autorizan <b>Crédito Suplementario</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 13.7 millones</b> a favor del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología ( <b>SENAMHI</b> ), para financiar la ejecución de Inversiones que no constituyen proyectos de inversión para la rehabilitación de estaciones afectadas por el Fenómeno "El Niño Costero" y Actividades para restablecer la generación de la información de las estaciones afectadas en distritos declarados en emergencia por lluvias intensas y peligros asociados, con cargo a los recursos del <b>Fondo para Intervenciones ante la Ocurriencia de Desastres Naturales (FONDES)</b> (Artículo 4 Ley N° 30458 y numeral 6.1 artículo 6 DU N° 006-2017).
2	DS N° 226-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 5.4 millones</b> del M. Producción ( <b>PRODUCE</b> ) a favor del Instituto Nacional de Estadística e Informática ( <b>INEI</b> ), para financiar la realización de la Encuesta Nacional de Empresas 2017 (Numeral 80.2, artículo 80 Ley N° 28411).
3	DS N° 227-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 1.8 millones</b> del M. Economía y Finanzas ( <b>MEF</b> ) a favor del Despacho Presidencial, para financiar la Inversión de optimización registrada con Código N° 2376805 (Artículo 45 Ley N° 28411).
4	DS N° 228-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 16.1 millones</b> del M. Transportes y Comunicaciones ( <b>MTC</b> ) a favor de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada- <b>PROINVERSIÓN</b> , para financiar los <b>Estudios de Pre Inversión a nivel de Perfil y Factibilidad</b> , así como otros gastos durante el Proceso de Promoción de la Inversión de la Línea 4 de la Red Básica del Metro de Lima (Quincuagésima segunda Disposición Complementaria Final Ley N° 30518).
5	DS N° 229-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 5.7 millones</b> del M. Salud ( <b>MINSA</b> ) a favor del Gobierno Regional San Martín, para el financiamiento de la operación y mantenimiento del Hospital II-2 Tarapoto (Artículo 21 Ley N° 30518).
6	DS N° 230-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 330 millones</b> del M. Salud ( <b>MINSA</b> ) a favor del Seguro Integral de Salud ( <b>SIS</b> ), para financiar la atención de las prestaciones de servicios de salud en los Establecimientos de Salud que brindan a los asegurados del Seguro Integral de Salud (Numeral 15.1 del artículo 15 Ley N° 30624).
7	DS N° 231-2017-EF	Autorizan <b>Crédito Suplementario</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 149.9 millones</b> a favor del M. Transportes y Comunicaciones ( <b>MTC</b> ), para financiar el pago de los compromisos asumidos en el marco de los Contratos de Concesión celebrados, entre ello lo siguiente : i) Seguridad y protección de los terrenos adyacentes expropiados al Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez"; ii) El saneamiento físico-legal de predios del Primer y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia concesionados; iii) Las expropiaciones e indemnizaciones de terrenos del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia concesionados; iv) El cofinanciamiento del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia concesionados, como es el Pago por Mantenimiento y Operación (PAMO) y Pago por Obras (PAO); v) El cofinanciamiento del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia concesionados, como es el Pago por Obras (PAO) y mantenimiento correctivo de pavimentos y vi) Programa de Generación de Ingresos (PAGI) y Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario (PACRI) del Programa de Vivienda producido por la expropiación para la ampliación del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez"(Literal a del numeral 5.1 artículo 5 Ley N° 30519).
8	DS N° 232-2017-EF	Decreto Supremo que fija el monto de la entrega económica del servicio de guardia en el marco de lo establecido en el DL N° 1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la Salud al servicio del Estado.
9	DU N° 010-2017	<b>Decreto de Urgencia que aprueba medidas extraordinarias para el otorgamiento de subsidios destinados a la reconstrucción en las zonas declaradas en emergencia por la ocurrencia de lluvias y peligros asociados del 2017;</b> entre las principales: i) Modificación del Anexo 4 del DU N° 004-2017, para distribuir los recursos asignados al Programa Presupuestal 0059: Bono Familiar Habitacional, entre éste y el Programa Presupuestal 0111 : Apoyo al Hábitat Rural, para la intervención en las viviendas ubicadas en las zonas rurales declaradas en emergencia, ii) Obligaciones del M. Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCs), para elaborar listado de potenciales beneficiarios de los subsidios, así como, el tipo de subsidio que le corresponde a cada potencial beneficiario (Bono Familiar Habitacional, Bono de Protección de Viviendas Vulnerables a los Riesgos Sísmicos); iii) Modificación del artículo 14 del DU N° 004-2017 "Atención de familias damnificadas con viviendas colapsadas o inhabitables con el Bono Familiar Habitacional" iv) Modificación del primer párrafo del artículo 6 del DU N° 002-2017, "Ampliación del Bono de Protección de Viviendas Vulnerables a los Riesgos Sísmicos".
10	RD N° 018-2017-EF/50.01	Modifican el <b>artículo 21 de la Directiva N° 006-2012-EF/50.01</b> , "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de los Gobiernos Locales", aprobada mediante la RD N° 019-2012-EF/50.01, con la finalidad de garantizar su presentación, es necesario agilizar dicho proceso a efectos de que la referida presentación se realice de manera virtual.
11	Ley N° 30637	<b>Ley que dispone la aplicación de la cláusula de excepción a las reglas macro fiscales del Sector Público No Financiero por los desastres naturales ocurridos</b> , y; en consecuencia, excepcionalmente, modificar las reglas macro fiscales para el Sector Público No Financiero para los años fiscales 2017,2018,2019,2020 y 2021, regulando el retorno gradual al conjunto de las reglas macro fiscales establecidas en el párrafo 6.1 del artículo 6 del DL N° 1276.
12	DS N° 234-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 19.5 millones</b> del M. Economía y Finanzas ( <b>MEF</b> ) a favor del Instituto Peruano del Deporte ( <b>IPD</b> ), para abonar a la Organización Amaury Sport Organisation-ASO, el pago por concepto de participación en la 40° edición del rally denominado " <b>Rally Dakar Perú 2018</b> ", evento deportivo que tendrá como punto de partida la ciudad de Lima (Artículo 45 Ley N° 28411).
13	DS N° 235-2017-EF	Autorizan <b>Crédito Suplementario</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 109.3 millones</b> a favor del M. Agricultura y Riego, M.de Trabajo y Promoción del Empleo, M.de Educación y la Municipalidad Provincial de Piura, con cargo a los recursos del <b>Fondo para Intervenciones ante la Ocurriencia de Desastres Naturales (FONDES)</b> , para el financiamiento de las intervenciones comprendidas y aprobadas en las Actas del Octavo, Noveno y Undécimo Directorio de la <b>Autoridad para la Reconstrucción con Cambios</b> (Artículo 5 y Primera Disposición Complementaria Transitoria Ley N° 30556).

Nº	NORMA	DESCRIPCIÓN
14	DS N° 237-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 4.3 millones</b> del M. Economía y Finanzas a favor de diversos Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de proyectos de inversión publica de infraestructura urbana. (Numeral 13.3 del articulo 13 Ley N° 30518 y articulo 45 Ley N° 28411).
15	<b>SEPARATA ESPECIAL RM N° 142-2017-TR</b>	Disponer la publicación de la ultima Lista de ex trabajadores que conforme a las atribuciones de la Comisión Ejecutiva creada por la Ley N° 27803 y reactivada por la <b>Ley N° 30484</b> , deben ser inscritos en el Registro Nacional de Trabajadores Cesados Irregularmente.
16	<b>RM N° 304-2017-VIVIENDA</b>	Aprueban procedimiento para el otorgamiento del Bono Familiar Habitacional - BFH en la modalidad de aplicación de Construcción en Sitio Propio, a población damnificada con viviendas colapsadas o inhabitables debido a la ocurrencia de lluvias y peligros asociados en zonas declaradas en emergencia. (DU N° 004-2017 y modificatorias, y el DU N° 010-2017).
17	DS N° 239-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 6.9 millones</b> del M. Economía y Finanzas a favor del M. Trabajo y Promoción del Empleo, para financiar la ejecución de la Encuesta Principal del "Programa de Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos - PIACC 2017", la elaboración del estudio de revisión "Competencias mas allá de la Escuela"; así como la participación en los talleres de trabajo y reporte de diagnostico de la "Estrategia para las Competencias".
18	DS N° 240-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 12.0 millones</b> del M. Economía y Finanzas a favor del Gobierno Regional de Lambayeque, para financiar el pago de la retribución por la prestación del servicio de trasvase de agua correspondiente al mes de julio 2017, en el marco del Contrato de Concesión para la Construcción, Operación y Mantenimiento de las obras de trasvase del Proyecto Olmos. (Articulo 45 Ley N° 28411)
19	DS N° 241-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 743.9 mil</b> del M. Economía y Finanzas a favor del Instituto Nacional de Defensa Civil, para financiar el funcionamiento y operatividad de la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES. (Articulo 45 Ley N° 28411)
20	LEY N° 30648	Ley que precisa el Procedimiento de las Modificaciones Presupuestarias dispuestas en la Disposición Complementaria Final Decima Tercera de la Ley 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, la ejecución de los proyectos financiados por el Fondo Sierra Azul, se realizaran por Decreto Supremo, refrendado por los ministros de Economía y Finanzas y de Agricultura y Riego, a propuesta de es último.
21	RM N° 291-2017-EF/52	Precisan importe a ser depositado por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Publico en la cuenta del Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - <b>FONDES</b> , con cargo a los recursos provenientes de los Saldos de Balance a que se refiere el DS N° 179-2017-EF, asciende a la suma de <b>S/. 292.0 millones</b> . (Ultimo párrafo del literal f) del numeral 13.1 del articulo 13 de la Ley N° 30624, Ley que dispone medidas presupuestarias para el impulso del gasto publico en el Año Fiscal 2017).
22	DS N° 243-2017-EF	Modifican numerales 55.3 y 55.4 del articulo 55 e incorporan numeral 57.6 del articulo 57 del DS N° 410-2015-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1224, Ley Marco de Promoción de la Inversión Privada, mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, y la Primera Disposición Complementaria Transitoria del DS N° 068-2017-EF.
23	LEY N° 30652	Ley que modifica el articulo 24 del DL N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
24	DS N° 244-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 2.5 millones</b> del M. Transportes y Comunicaciones a favor del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transportes de Uso Público - <b>OSITRAN</b> , para garantizar la supervisión de las obras de la Segunda Etapa de la Construcción del Tramo Ancón - Huacho - Pativilca de la Carretera Panamericana Norte. (Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30518).
25	DU N° 011-2017	<b>Decreto de Urgencia</b> que dicta <b>medidas extraordinarias</b> para continuar con la revalorización de la Profesión Docente y la Implementación de la Ley de Reforma Magisterial.
26	DS N° 245-2017-EF	Autorizan <b>Crédito Suplementario</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 277.2 millones</b> a favor de los pliegos M. Agricultura y Riego y Autoridad Nacional del Agua, para el financiamiento de las intervenciones comprendidas y aprobadas en las Actas del Séptimo y Decimo Tercer Directorio de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, con cargo a los recursos del <b>Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES)</b> (Artículo 5 y Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30556).
27	DS N° 246-2017-EF	Aprueban la Formalización de los Créditos Suplementarios del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2017, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, hasta por la suma de <b>S/. 186.0 millones</b> . (Numeral 42.3 del articulo 42 Ley N° 28411 y el articulo 5 del DS N° 341-2016-EF)

Nº	NORMA	DESCRIPCIÓN
28	DS N° 247-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 121.1 millones</b> del M. Economía y Finanzas ( <b>MEF</b> ) a favor del Pliego M. Desarrollo e Inclusión Social, para ser destinadas a otorgar una subvención extraordinaria a favor de los usuarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los mas Pobres - <b>Juntos</b> y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria - <b>Pensión 65.</b> (DU N° 009-2017 y articulo 45 Ley N° 28411).
29	DS N° 248-2017-EF	Modifican diversas disposiciones del Reglamento del DL N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobado por DS N° 027-2017-EF.
30	DS N° 249-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 12.8 millones</b> del M. Economía y Finanzas ( <b>MEF</b> ) a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de infraestructura sanitaria.(Numeral 13.3 del articulo 13 de la Ley N° 30518 y articulo 45 Ley N° 28411)
31	<b>SEPARATA ESPECIAL</b>	<b>Marco Macroeconómico Multianual 2018 - 2021</b> que contiene las proyecciones macroeconómicas para los tres años siguientes; así como el análisis y evaluación de las principales medidas de política económica y social implementadas para alcanzar los objetivos trazados por la administración vigente. El MMM tiene como Base Legal la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal (LFRTF), que sustituye a la Ley N° 27245, y sus modificatorias.
32	DS N° 250-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 8.6 millones</b> del M. Economía y Finanzas ( <b>MEF</b> ) a favor de la Presidencia del Consejo de Ministros, para fortalecer la implementación de la política de comunicación social del Poder Ejecutivo.(Articulo 45 Ley N° 28411)
33	DS N° 251-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 173.3 millones</b> del M. Agricultura y Riego a favor de diversos Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de infraestructura agraria del Fondo Sierra Azul (Decima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley 30518, modificado por la Ley N° 30596 y el articulo único de la Ley N° 30648)
34	RM N° 299-2017-EF/50	Aprobar los <b>Índices de Distribución de la Regalía Minera</b> correspondiente al mes de julio de 2017, a aplicar a los Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y Universidades Nacionales beneficiados con la Regalía Minera.
35	DS N° 087-2017-PCM	Fijan en <b>S/. 2 600 el monto de la Unidad de Ingreso del Sector Publico para el año 2018</b> , que servirá como calculo para fijar los ingresos de altos funcionarios y autoridades del Estado, conforme al articulo 3 de la Ley N° 28212, que regula los ingresos de los Altos Funcionarios del Estado y dicta otras medidas.
36	DS N° 252-2017-EF	Autorizan <b>Crédito Suplementario</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 14.8 millones</b> a favor diversos Gobiernos Locales, con cargo a los recursos del <b>Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES)</b> , para el financiamiento de 19 PIP de emergencia, 01 PIP y 07 actividades de emergencia propuesta por la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial (Artículo 4 de la Ley N° 30458)
37	DU N° 012-2017	<b>Decreto de Urgencia</b> que dicta medidas extraordinarias para el restablecimiento del Servicio Educativo en las Instituciones Educativas Publicas que imparten Educación Básica.
38	DS N° 253-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 82.5 millones</b> del M. Educación ( <b>MINEDU</b> ) a favor de diversas Universidades Públicas, para financiar el segundo y tercer tramo de los compromisos de gestión para la mejora de la calidad y el logro de resultados del Servicio Educativo de la Educación Superior Universitaria (Literal a) del numeral 29.1 del articulo 29 de la Ley N° 30518)
39	DS N° 254-2017-EF	Aprueban Texto Único Ordenado - TUO del Decreto Legislativo N° 1224, Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos.

# ANEXOS

## ANEXO N° 1

### Gasto no Financiero del G. Nacional

(Millones de S/)

Sector	PIM			Dev. al mes de Agosto 2017			Avance % PIM		
	Corriente	Capital	Total GNF	Corriente	Capital	Total GNF	Corriente	Capital	Total GNF
Presidencia Consejo Ministros	2,262	179	2,442	951	68	1,019	42	38	42
Cultura	466	97	563	266	28	294	57	29	52
Poder Judicial	2,122	122	2,244	1,355	20	1,374	64	16	61
Ambiental	501	218	719	245	47	293	49	22	41
Justicia	1,689	450	2,139	939	35	974	56	8	46
Interior	10,008	583	10,591	6,295	73	6,369	63	13	60
Relaciones Exteriores	782	35	817	509	13	522	65	36	64
Economía y Finanzas	10,355	1,343	11,697	6,932	254	7,185	67	19	61
Educación	11,144	2,895	14,040	5,670	1,011	6,680	51	35	48
Salud	7,695	552	8,248	4,670	79	4,748	61	14	58
Trabajo y Promoción del Empleo	333	220	553	177	98	275	53	45	50
Agricultura	1,746	1,120	2,866	716	299	1,014	41	27	35
Energía y Minas	336	1,413	1,749	192	1,197	1,389	57	85	79
Contraloría General	519	33	552	306	8	314	59	25	57
Defensoría del Pueblo	63	1	64	35	0	36	56	0	56
Consejo Nac. Magistratura	31	16	47	21	8	29	66	52	61
Ministerio Público	1,666	60	1,726	1,004	16	1,020	60	27	59
Tribunal Constitucional	36	25	61	21	1	22	59	5	37
Defensa	6,792	847	7,639	4,215	391	4,606	62	46	60
Fuero Militar Policial	20	3	23	14	0	14	70	0	61
Congreso de la República	648	60	708	388	2	390	60	3	55
JNE	68	4	72	37	1	37	54	18	52
ONPE	91	2	93	41	0	41	45	16	44
RENIIC	401	9	410	220	1	221	55	8	54
Comercio Exterior y Turismo	520	141	661	245	51	297	47	37	45
Transportes y Comunicaciones	3,055	8,912	11,967	1,524	3,215	4,738	50	36	40
Vivienda Const. y Saneamiento	1,614	4,949	6,564	507	3,882	4,388	31	78	67
Producción	538	400	937	269	85	354	50	21	38
Mujer y Poblaciones Vulnerables	424	9	432	237	6	243	56	64	56
Desarrollo e Inclusión Social	4,514	44	4,558	2,514	1	2,515	56	1	55
<b>Gobierno Nacional</b>	<b>70,440</b>	<b>24,743</b>	<b>95,182</b>	<b>40,513</b>	<b>10,890</b>	<b>51,402</b>	<b>58</b>	<b>44</b>	<b>54</b>

## ANEXO N° 2

### Gasto no Financiero de los G. Regionales

(Millones de S/)

G. Regional	PIM			Dev. al mes de Agosto 2017			Avance % PIM		
	Corriente	Capital	Total GNF	Corriente	Capital	Total GNF	Corriente	Capital	Total GNF
Amazonas	525	331	856	344	98	442	66	30	52
Áncash	1,242	228	1,471	758	35	793	61	15	54
Apurímac	660	239	898	400	82	482	61	34	54
Arequipa	1,163	925	2,088	722	465	1,187	62	50	57
Ayacucho	960	407	1,367	564	102	666	59	25	49
Cajamarca	1,470	404	1,874	921	66	987	63	16	53
Cusco	1,292	687	1,979	774	153	927	60	22	47
Huancavelica	675	218	893	412	77	488	61	35	55
Huánuco	815	301	1,115	480	79	559	59	26	50
Ica	841	132	972	503	41	544	60	31	56
Junín	1,239	524	1,762	744	246	990	60	47	56
La Libertad	1,489	610	2,099	869	111	979	58	18	47
Lambayeque	932	331	1,263	581	165	747	62	50	59
Loreto	1,173	422	1,595	797	151	948	68	36	59
Madre de Dios	208	135	343	122	47	169	59	35	49
Moquegua	288	308	597	165	173	338	57	56	57
Pasco	343	259	602	214	120	334	62	46	56
Piura	1,442	699	2,141	865	95	960	60	14	45
Puno	1,278	327	1,605	794	112	906	62	34	56
San Martín	827	426	1,253	505	200	705	61	0	56
Tacna	414	211	625	233	49	282	56	23	45
Tumbes	368	92	460	225	33	258	61	36	56
Ucayali	526	320	846	344	154	498	65	48	59
Lima	1,007	273	1,281	581	66	646	58	24	50
Callao	827	202	1,029	528	49	576	64	24	56
Municip. Metrop. Lima	16	45	61	9	24	33	54	55	54
Mancomunidad Reg. Los Andes	0	2	2	0	1	1	100	41	43
<b>Gobierno Regional</b>	<b>22,019</b>	<b>9,056</b>	<b>31,075</b>	<b>13,454</b>	<b>2,994</b>	<b>16,448</b>	<b>61</b>	<b>33</b>	<b>53</b>

**ANEXO N° 3**  
**Gasto no Financiero de los G. Locales**  
(Millones de S/)

Departamento	PIM			Dev. al mes de Agosto 2017			Avance % PIM		
	Corriente	Capital	Total GNF	Corriente	Capital	Total GNF	Corriente	Capital	Total GNF
Amazonas	138	387	525	87	134	221	63	35	42
Ancash	535	1,011	1,546	294	336	630	55	33	41
Apurímac	172	875	1,047	93	307	400	54	35	38
Arequipa	594	937	1,531	338	321	659	57	34	43
Ayacucho	242	920	1,162	135	329	464	56	36	40
Cajamarca	612	1,299	1,911	347	530	877	57	41	46
Callao	534	135	668	348	44	391	65	32	59
Cusco	723	1,601	2,323	380	678	1,057	53	42	46
Huancavelica	204	620	824	110	235	345	54	38	42
Huánuco	277	772	1,049	145	279	424	52	36	40
Ica	289	383	672	162	164	326	56	43	49
Junín	403	759	1,163	225	248	473	56	33	41
La Libertad	612	1,023	1,635	323	414	736	53	40	45
Lambayeque	311	486	797	185	148	333	59	31	42
Lima	4,280	2,227	6,507	2,526	803	3,328	59	36	51
Loreto	357	432	789	228	173	401	64	40	51
Madre de Dios	50	68	118	27	23	50	53	34	42
Moquegua	182	214	396	87	88	175	48	41	44
Pasco	142	265	407	73	86	159	52	32	39
Piura	658	921	1,579	402	344	746	61	0	47
Puno	404	986	1,390	221	346	567	55	35	41
San Martín	246	671	916	142	256	398	58	38	43
Tacna	208	251	459	121	133	254	58	53	55
Tumbes	90	160	249	57	47	104	64	29	42
Ucayali	186	288	474	116	109	225	62	38	47
Mancomunidad Locales	3	34	36	1	17	19	57	51	52
<b>Gobiernos Locales</b>	<b>12,452</b>	<b>17,723</b>	<b>30,175</b>	<b>7,172</b>	<b>6,592</b>	<b>13,764</b>	<b>58</b>	<b>37</b>	<b>46</b>

**ANEXO N° 4**  
**Gasto no Financiero por Funciones**  
(Millones de S/)

Función	2017				2016		Comparativo 2017 - 2016	
	PIA	PIM	DEV. A AGOS	Avance Dev. % PIM	DEV. A AGOS	Avance Dev. % PIM	Var. %	Diferencias
Legislativa	581	672	369	55	316	51	17	53
Relaciones Exteriores	714	772	493	64	546	64	-10	-53
Planeamiento y Gestión	14,503	17,945	9,838	55	8,756	53	12	1,081
Defensa y Seguridad Nacional	4,886	5,333	3,220	60	3,264	57	-1	-44
Orden Público y Seguridad	9,361	10,896	6,144	56	5,905	59	4	239
Justicia	4,997	5,341	2,937	55	2,801	60	5	136
Trabajo	414	659	329	50	248	55	33	81
Comercio	517	623	322	52	324	59	-1	-2
Turismo	496	592	202	34	245	47	-17	-43
Agropecuaria	3,653	5,944	1,963	33	2,367	50	-17	-404
Pesca	415	516	188	36	188	45	0	0
Energía	997	2,523	1,618	64	551	45	194	1,067
Minería	127	148	79	53	81	53	-2	-2
Industria	223	257	90	35	135	36	-33	-45
Transporte	14,135	19,210	7,368	38	8,001	45	-8	-633
Comunicaciones	407	820	382	47	262	57	46	120
Ambiente	2,462	3,304	1,808	55	1,793	58	1	15
Saneamiento	5,574	10,105	5,340	53	1,774	32	201	3,566
Vivienda y Desarrollo Urbano	2,254	3,068	1,651	54	1,500	52	10	151
Salud	13,789	17,241	9,504	55	9,213	60	3	291
Cultura y Deporte	1,750	2,596	944	36	841	53	12	103
Educación	26,178	29,336	15,498	53	14,276	51	9	1,222
Protección Social	5,781	6,303	3,428	54	3,183	57	8	245
Previsión Social	11,856	12,230	7,901	65	7,564	63	4	337
<b>Total</b>	<b>126,074</b>	<b>156,432</b>	<b>81,614</b>	<b>52</b>	<b>74,131</b>	<b>53</b>	<b>10</b>	<b>7,483</b>

**ANEXO N° 5**  
**Gasto en Bienes y Servicios por Sectores**  
(Millones de S/)

<b>Nivel de Gobierno</b>	<b>2017</b>				<b>2016</b>		<b>Comparativo 2017 - 2016</b>	
	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>DEV. A AGOSTO</b>	<b>AVANCE DEV. % PIM</b>	<b>DEV. A AGOSTO</b>	<b>AVANCE DEV. % PIM</b>	<b>VAR. %</b>	<b>DIF.</b>
<b>Nacional</b>	<b>21,313</b>	<b>24,952</b>	<b>11,617</b>	<b>47</b>	<b>12,411</b>	<b>55</b>	<b>-6</b>	<b>-794</b>
Presidencia Consejo Ministros	1,184	1,676	611	36	559	44	9	52
Cultura	344	382	218	57	219	73	0	-1
Poder Judicial	425	511	310	61	267	57	16	43
Ambiental	388	441	220	50	243	54	-9	-23
Justicia	804	986	486	49	466	55	4	20
Interior	1,511	1,777	758	43	688	48	10	69
Relaciones Exteriores	296	317	191	60	244	67	-22	-54
Economía y Finanzas	1,723	1,850	951	51	1,013	60	-6	-62
Educación	3,668	3,579	1,687	47	1,775	44	-5	-88
Salud	2,826	3,221	1,530	47	1,737	65	-12	-208
Trabajo y Promoción del Empleo	187	203	90	44	107	55	-16	-18
Agricultura	648	1,389	438	32	416	58	5	21
Energía y Minas	172	211	101	48	91	48	11	10
Contraloría General	86	102	52	51	50	58	4	2
Defensoría del Pueblo	29	33	18	57	19	59	-1	0
Consejo Nac. de la Magistratura	13	16	12	71	10	67	18	2
Ministerio Público	451	486	237	49	203	49	17	34
Tribunal Constitucional	10	10	6	55	6	60	-4	0
Defensa	1,619	1,724	845	49	909	54	-7	-64
Fuero Militar Policial	8	8	6	77	6	67	6	0
Congreso de la República	99	99	46	46	47	46	-3	-1
JNE	21	46	24	52	85	84	-72	-61
ONPE	28	59	27	46	314	85	-91	-287
RENIEC	261	330	171	52	140	51	22	31
Comercio Exterior y Turismo	414	462	209	45	218	58	-4	-9
Transportes y Comunicaciones	2,230	2,741	1,336	49	1,554	62	-14	-218
Vivienda Construcción y Saneamiento	479	848	335	40	309	54	9	27
Producción	399	437	219	50	235	55	-7	-16
Mujer y Poblaciones Vulnerables	321	317	172	54	157	61	10	15
Desarrollo e Inclusión Social	668	693	312	45	322	51	-3	-10
<b>Regional</b>	<b>3,297</b>	<b>5,854</b>	<b>2,691</b>	<b>46</b>	<b>2,734</b>	<b>57</b>	<b>-2</b>	<b>-42</b>
<b>Local</b>	<b>6,073</b>	<b>8,047</b>	<b>4,784</b>	<b>59</b>	<b>4,511</b>	<b>61</b>	<b>6</b>	<b>273</b>
<b>Total Bienes y Servicios</b>	<b>30,683</b>	<b>38,854</b>	<b>19,092</b>	<b>49</b>	<b>19,655</b>	<b>57</b>	<b>-3</b>	<b>-563</b>

**ANEXO N° 6**  
**Proyectos de Inversión del Gobierno Nacional**  
(Millones de S/)

<b>SECTOR</b>	<b>2017</b>				<b>2016</b>		<b>COMPARATIVO 2017 - 2016</b>	
	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>DEV. A AGOSTO</b>	<b>AVANCE DEV. % PIM</b>	<b>DEV. A AGOSTO</b>	<b>AVANCE DEV. % PIM</b>	<b>VAR. %</b>	<b>DIF.</b>
Presidencia Consejo Ministros	4	6	1	17	0	5	332	1
Cultura	72	85	24	29	30	43	-19	-6
Poder Judicial	68	89	11	12	27	49	-61	-17
Ambiental	159	186	38	20	39	34	-4	-2
Justicia	476	351	17	5	36	24	-53	-19
Interior	337	445	67	15	54	14	24	13
Relaciones Exteriores	0	28	11	39	25	39	-56	-14
Economía y Finanzas	214	251	98	39	139	38	-30	-41
Educación	1,942	1,833	618	34	550	28	12	68
Salud	829	376	62	16	58	15	7	4
Trabajo y Promoción del Empleo	49	50	1	2	1	76	-38	-1
Agricultura	696	994	282	28	450	46	-37	-168
Energía y Minas	309	233	38	16	131	51	-71	-94
Contraloría General	23	30	7	22	29	66	-77	-22
Consejo Nac. Magistratura	6	16	8	52	13	50	-35	-4
Ministerio Público	20	32	12	38	2	9	443	10
Tribunal Constitucional	23	25	1	4	18	90	-94	-17
Defensa	490	767	350	46	584	40	-40	-234
Fuero Militar Policial	3	3	0	1	0	0		0
Congreso de la República	15	22	0	0	0	0	-100	0
JNE	0	2	0		23	98		-23
ONPE	0	1	0	0	0	0		0
RENIEC	0	0	0		0	96	-100	0
Comercio Exterior y Turismo	115	112	26	24	63	47	-58	-36
Transportes y Comunicaciones	8,205	8,822	3,206	36	3,245	41	-1	-39
Vivienda Construcción y Saneamiento	1,619	1,169	401	34	222	22	80	179
Producción	182	283	61	21	106	31	-43	-46
Mujer y Poblaciones Vulnerables	3	2	0	16	0	5	104	0
Desarrollo e Inclusión Social	0	30	0		14	97	-100	-14
<b>Gobierno Nacional</b>	<b>15,857</b>	<b>16,240</b>	<b>5,338</b>	<b>33</b>	<b>5,860</b>	<b>37</b>	<b>-9</b>	<b>-522</b>

**ANEXO N° 7**  
**Proyectos de Inversión de los Gobiernos Regionales**  
(Millones de S/)

SECTOR	2017				2016		COMPARATIVO 2017 - 2016	
	PIA	PIM	DEV. A AGOSTO	AVANCE DEV. % PIM	DEV. A AGOSTO	AVANCE DEV. % PIM	VAR. %	DIF.
Mancomunidad Reg. De los Andes	0	2	1	43	1	50	-20	0
Amazonas	229	321	96	30	102	42	-6	-6
Ancash	87	212	33	15	25	13	30	8
Apurímac	110	227	78	34	86	39	-10	-8
Arequipa	438	895	446	50	151	29	195	295
Ayacucho	155	385	93	24	158	43	-41	-65
Cajamarca	112	382	60	16	87	32	-30	-26
Cusco	461	672	150	22	263	41	-43	-114
Huancavelica	142	200	69	35	89	46	100	-19
Huánuco	127	287	75	26	82	37	-9	-7
Ica	59	123	38	31	66	56	-42	-28
Junín	134	501	237	47	120	32	97	116
La Libertad	434	579	101	17	398	65	-75	-297
Lambayeque	111	321	163	51	182	57	-10	-19
Loreto	95	396	143	36	72	33	97	71
Madre de Dios	80	127	45	36	57	42	-21	-12
Moquegua	80	299	171	57	82	40	108	89
Pasco	78	249	115	46	100	39	15	15
Piura	204	684	90	13	134	37	-32	-44
Puno	137	313	107	34	69	32	56	38
San Martín	198	416	198	48	252	53	-21	-54
Tacna	103	201	48	24	27	20	79	21
Tumbes	44	87	32	36	41	45	-22	-9
Ucayali	52	309	150	49	132	43	14	18
Lima	103	260	63	24	94	59	-33	-31
Callao	86	187	45	24	140	63	-68	-95
Munic. Metrop. de Lima	21	45	24	55	22	61	0	3
<b>Gobiernos Regionales</b>	<b>3,879</b>	<b>8,680</b>	<b>2,873</b>	<b>33</b>	<b>3,033</b>	<b>43</b>	<b>-5</b>	<b>-160</b>

**ANEXO N° 8**  
**Proyectos de Inversión de los Gobiernos Locales**  
(Millones de S/)

SECTOR	2017				2016		COMPARATIVO 2017 - 2016	
	PIA	PIM	DEV. A AGOSTO	AVANCE DEV. % PIM	DEV. A AGOSTO	AVANCE DEV. % PIM	VAR. %	DIF.
Mancomunidad Locales	0	33	16	48	6	45	156	10
Amazonas	47	384	132	34	90	32	47	42
Ancash	235	995	332	33	287	37	16	45
Apurímac	100	870	304	35	330	39	-8	-26
Arequipa	286	919	312	34	327	39	-4	-14
Ayacucho	111	906	321	35	218	29	47	103
Cajamarca	225	1,262	518	41	366	33	42	152
Callao	51	115	39	34	46	48	-15	-7
Cusco	777	1,555	652	42	846	52	-23	-194
Huancavelica	118	614	232	38	151	29	53	81
Huánuco	105	759	275	36	200	30	37	75
Ica	96	373	162	43	152	41	6	10
Junín	155	745	241	32	232	33	4	9
La Libertad	240	1,001	404	40	327	35	24	77
Lambayeque	74	471	141	30	162	36	-13	-21
Lima	747	1,986	660	33	645	41	2	14
Loreto	60	416	167	40	124	30	35	43
Madre de Dios	16	66	22	33	17	27	26	5
Moquegua	77	198	86	44	141	47	-39	-55
Pasco	32	260	85	32	79	33	7	6
Piura	253	878	327	37	334	39	-2	-7
Puno	214	968	341	35	322	34	6	20
San Martín	88	663	251	38	149	29	68	102
Tacna	85	249	132	53	148	61	-11	-16
Tumbes	47	159	46	29	41	24	13	5
Ucayali	84	280	105	38	84	29	25	21
<b>Gobiernos Locales</b>	<b>4,322</b>	<b>17,124</b>	<b>6,303</b>	<b>37</b>	<b>5,824</b>	<b>37</b>	<b>8</b>	<b>478</b>

**ANEXO N° 9**  
**Avance de los Programas Presupuestales**  
(Millones de S/)

Programa Presupuestal	PIA	PIM	Dev. Al mes de Ago. 2017	% Avance
Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	15,742	17,192	9,723	57
Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	12,215	14,811	5,684	38
Mejora de las Capacidades Militares para la Defensa y el Desarrollo Nacional	4,844	5,325	3,264	61
Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana	4,757	5,282	3,264	62
Programa Nacional de Saneamiento Rural	2,210	4,716	2,102	45
Programa Nacional de Saneamiento Urbano	3,249	4,707	3,103	66
Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	748	3,888	1,422	37
Formación Universitaria de Pregrado	2,094	2,821	1,268	45
Aprovechamiento de los Recursos Hídricos Para uso Agrario	1,331	2,331	638	27
Programa Articulado Nutricional	1,983	2,287	1,394	61
Mejoramiento Integral de Barrios	809	2,090	825	39
Salud Materno Neonatal	1,514	2,074	1,240	60
Mejora de los Servicios del Sistema de Justicia Penal	1,627	1,996	1,208	61
Gestión Integral de Residuos Sólidos	1,277	1,690	951	56
Programa Nacional de Alimentación Escolar	1,590	1,587	778	49
Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 Años a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular	554	1,143	439	38
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres	1,008	1,042	689	66
Mejora de las Competencias de la Población Penitenciaria para su Reincisión Social Positiva	943	935	352	38
Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	802	885	591	67
Servicios Registrales Accesibles y Oportunos con Cobertura Universal	617	760	390	51
Prevención y Control del Cáncer	533	751	396	53
Bono Familiar Habitacional	467	748	626	84
Acceso y Permanencia de Población con Alto Rendimiento Académico a una Educación Superior de Calidad	737	723	431	60
TBC-VIH/SIDA	595	699	338	48
Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana	283	659	288	44
Acceso y Uso de la Electrificación Rural	434	560	182	33
Enfermedades No Transmisibles	410	457	265	58
Mejora de la Competitividad de los Destinos Turísticos	361	424	134	32
Lucha Contra el Terrorismo	452	414	143	35
Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	374	408	237	58
Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado	328	404	201	50
Cuna Más	380	396	178	45
Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática	324	363	263	72
Programa para la Generación del Empleo Social Inclusivo - Trabaja Perú	84	341	168	49
Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados	188	335	156	47
Nuestras Ciudades	320	332	144	43
Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	294	332	203	61
Reducción del Tráfico Ilícito de Drogas	323	325	204	63
Disminución de la Incidencia de los Conflictos, Protestas y Movilizaciones Sociales Violentas que Alteran el Orden Público	295	311	200	64
Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales	200	258	186	72
<b>Resto PP</b>	<b>3,826</b>	<b>4,607</b>	<b>2,274</b>	<b>49</b>
<b>Total</b>	<b>71,122</b>	<b>91,410</b>	<b>46,543</b>	<b>51</b>